



TABLA DE CONTENIDOS

SOBRE PARLAMERICAS4
MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE PARLAMERICAS5
OPERACIONES Y FINANZAS6
LEGISLATURAS NACIONALES REPRESENTADAS EN NUESTRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN7
ORGANIZACIONES SOCIAS8
MECANISMOS DE COLABORACIÓN9
2021 EN UN VISTAZO
HERRAMIENTAS INTERACTIVAS
RECURSOS Y PUBLICACIONES
20° ANIVERSARIO
18 ^A ASAMBLEA PLENARIA
MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA RED PARLAMENTARIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO24
ELABORANDO UNA POSTURA COORDINADA DEL CARIBE ANTE LA CSW65
I 3° ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE PARLAMERICAS27
PROYECTO DE LIDERAZGO POLÍTICO DE LA MUJER32

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA RED DE PARLAMENTO ABIERTO3	36
EXPERIENCIAS DE MODERNIZACIÓN LEGISLATIVA EN AMÉRICA LATINA	37
5° ENCUENTRO DE LA RED DE PARLAMENTO ABIERTO DE PARLAMERICAS	3 9
3 ^{ER} FORO DE LA RED DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE PARLAMENTO ABIERTO	18
WEBINARIO: LEY MODELO INTERAMERICANA 2.0 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LOS PARLAMENTOS DE LAS AMÉRICAS Y DEL CARIBE	
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA HOJA DE RUTA HACIA LA APERTURA LEGISLATIVA5	53
MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA RED PARLAMENTARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO5	5.5
5° ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE PARLAMERICAS5	56
PROGRAMA IMPACTO LEGISLATIVO JOVEN PANAMÁ: CONSTRUYENDO UNA CIUDADANÍA ACTIVA6	5
DELEGACIÓN PARLAMENTARIA A LA COP266	55
EL FOLUPO DE PARLAMERICAS	

SOBRE PARLAMERICAS



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas está compuesta por las **35 LEGISLATURAS NACIONALES** de los países de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas facilita el intercambio de **BUENAS PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO** en procura de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParlAmericas organiza consultas y establece **ALIANZAS MULTI-ACTOR** con líderes juveniles y organizaciones de la sociedad civil



ParlAmericas tiene su sede en OTTAWA, CANADÁ



MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE PARLAMERICAS



Estimadas y estimados colegas,

Me complace dirigirme a ustedes para compartir un sucinto balance del trabajo desarrollado durante el 2021. Este fue un año particularmente significativo pues celebramos el vigésimo aniversario de la creación de ParlAmericas y de la adopción de la Carta Democrática Interamericana de la Organización de Estados Americanos, un valioso instrumento promulgado para promover la democracia, la paz y el desarrollo en las Américas y el Caribe.

Ambos hitos son muestras fieles del compromiso histórico de los países del hemisferio con la democracia, el diálogo político cooperativo, la defensa de los derechos humanos y la integración regional.

Reafirmar esa tradición resulta hoy más que pertinente cuando se hace manifiesta la importancia de fortalecer la democracia y fomentar la cooperación y el intercambio de saberes y experiencias como condiciones fundamentales para hacer frente a algunos de grandes retos de nuestro tiempo como la pandemia del COVID-19, la crisis climática y la creciente desigualdad social.

Con ese mismo espíritu, durante el 2021, ParlAmericas convocó a parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios parlamentarios, especialistas, y representantes de organizaciones de la sociedad civil de todo el hemisferio para, reconociendo la diversidad y las necesidades cada vez más complejas de nuestras electoras y electores, abordar una variedad de asuntos de profundas implicaciones políticas, sociales, económicas y culturales.

Así, dedicamos actividades a temas críticos como la lucha contra los efectos de la desinformación y la propaganda computacional, el fortalecimiento y actualización de los sistemas de protección social, la importancia de la transición justa e inclusiva en el marco de los esfuerzos contra el cambio climático, y la renovación del contrato social. Merece la pena destacar también que este año continuamos estrechando relaciones de trabajo con una variedad de actores como organizaciones multilaterales, y organizaciones de la sociedad civil y movimientos juveniles. Este es un esfuerzo institucional que ParlAmericas adelanta para acercar el parlamento a la sociedad, una tarea que consideramos prioritaria.

Por otro lado, parlamentarias y parlamentarios tuvieron la oportunidad de representar a ParlAmericas en reuniones regionales, hemisféricas y mundiales de alto nivel en las que pudieron compartir las experiencias y perspectivas propias del quehacer legislativo.

Les invito a consultar esta edición de los Destacados del año para conocer con mayor detalle los resultados de nuestro trabajo, las actividades desarrolladas por nuestras tres redes temáticas, y las publicaciones y herramientas que hemos puesto a su disposición.

En estas páginas verán cómo gracias a ustedes, ParlAmericas sigue posicionándose como el foro interparlamentario del sistema interamericano por excelencia para la discusión de asuntos de importancia hemisférica, el intercambio de buenas prácticas legislativas y el fomento del diálogo político cooperativo.

Espero que el próximo año podamos seguir contando con su apoyo para, congregados en torno a ParlAmericas, avanzar hacia el objetivo que nos une y nos hermana: ser mejores legisladoras y legisladores.

Cordialmente.

Blanca Ovelar

Senadora, Paraguay

Presidenta de ParlAmericas

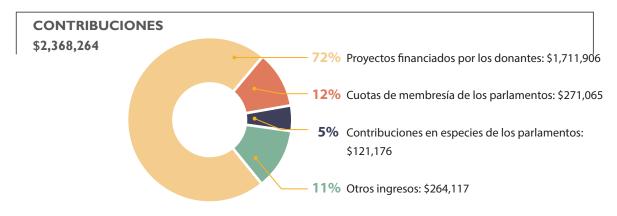
OPERACIONES Y FINANZAS

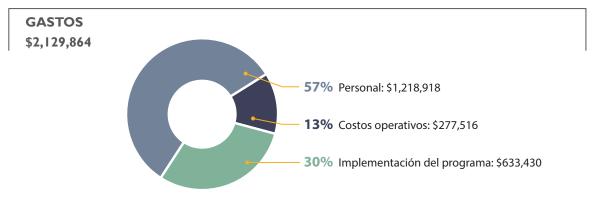
Las operaciones y actividades de ParlAmericas en el año fiscal de 2021 fueron financiadas a través del apoyo de nuestros parlamentos miembro, nuestros socios y la generosa contribución del Gobierno de Canadá a través del Ministerio de Asuntos Globales de Canadá. ParlAmericas desea agradecer sinceramente la contribución de los parlamentos miembro, legisladoras y legisladores, y socios por el inestimable apoyo, experiencia y tiempo que han garantizado la implementación exitosa de la programación de ParlAmericas a lo largo del año.

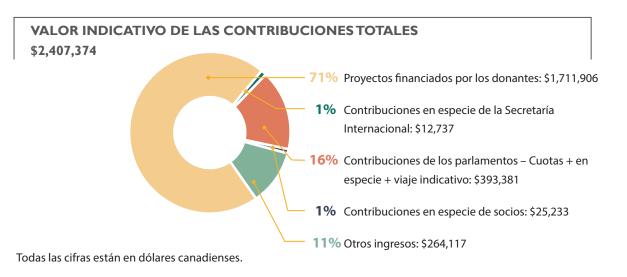
Nota: Las contribuciones en especie incluidas en los estados financieros son registradas cuando los valores razonables pueden ser estimados y cuando son documentados con información provista por el parlamento miembro. Reconocemos que la cantidad mostrada representa una fracción del valor total del apoyo en especies recibido de parte de los parlamentos miembro y socios en el curso normal de las operaciones de ParlAmericas. Por ello, ParlAmericas registra y guarda un valor indicativo de las contribuciones totales a la programación de ParlAmericas.

Viajes neutros en carbono: Debido a la actual pandemia COVID-19, todas las actividades de ParlAmericas se realizaron de forma virtual, por lo que no se requirió comprar compensaciones de carbono para compensar viajes realizados este año, debido a que no hubieron. Para más información sobre la iniciativa de carbono neutral y sobre formas en que los parlamentos pueden reducir su huella de carbono, les invitamos a revisar la <u>Guía de ParlAmericas sobre parlamentos verdes: Acciones para promover prácticas sostenibles en los parlamentos.</u>

Fuente: Los estados financieros auditados de ParlAmericas al 30 de septiembre de 2021, y el correspondiente informe financiero anual presentado en la Asamblea Plenaria de ParlAmericas y los parlamentos miembros.







LEGISLATURAS NACIONALES REPRESENTADAS EN NUESTRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Comité Ejecutivo del Consejo de Administración

(noviembre 2020- diciembre 2021):

Blanca Ovelar, presidenta

Senadora, Paraguay

Bridgid Annisette-George, vicepresidenta

Presidenta de la Cámara de Representantes, Trinidad y Tobago

Verónica Camino Farjat, 2ª vicepresidenta y presidenta de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género

Senadora, México

Javier Macaya, 2º vicepresidente y presidente de la Red de Parlamento Abierto Diputado, Chile

Rosa Galvez, 2ª vicepresidenta y presidenta de la Red Parlamentaria de Cambio Climático Senadora, Canadá

ParlAmericas está dirigida por y para parlamentarias y parlamentarios, cuenta con un Consejo de Administración compuesto por 21 cargos que representan países de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe. El Consejo cuenta además con representantes por su cargo del parlamento anfitrión de la Asamblea Plenaria, la presidencia inmediata anterior de ParlAmericas, las y los directores de la Corporación de ParlAmericas, la Secretaría Internacional de ParlAmericas y de la Secretaría General de la OEA. Cada red es gobernada por un Comité Ejecutivo, compuesto por una o un presidente y vicepresidentas o vicepresidentes subregionales en representación de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe.

Se incorporó al Consejo luego de la celebración de la 18a Asamblea Plenaria de ParlAmericas, realizada los días 26 y 29 de noviembre y 10 de diciembre. Para más información sobre los resultados de las elecciones, por favor consulte la página 22. Para más información sobre nuestro Consejo de Administración y comités ejecutivos consulte nuestra página web: https://www.parlamericas.org/es/ about/board-of-directors.aspx



ORGANIZACIONES SOCIAS

Además de trabajar con sus parlamentos miembro, ParlAmericas se ha asociado con organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil a fin de maximizar los impactos a través de esfuerzos de programación complementarios. A todos ellos, nuestro agradecimiento por haber aportado recursos, experiencia y conocimientos a las actividades programáticas desarrolladas a lo largo del último año. Esperamos seguir fortaleciendo esta colaboración en aras de una democracia más sólida, fomentando iniciativas orientadas a la apertura legislativa, la igualdad de género y el desarrollo sostenible en las Américas y el Caribe.

















































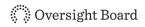






fundación espacio cívico







































Mecanismos de colaboración



El Task Force Interamericano sobre el Liderazgo de las Mujeres fue anunciado en la Sobre el Liderazgo de las Mujeres VIII Cumbre de las Américas (Perú, abril de 2018).

Con el objetivo de contribuir al progreso regional hacia el ODS 5, el Task Force funciona como un mecanismo de coordinación que refuerza los compromisos y las estrategias para avanzar el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres. El Task Force está compuesto por instituciones interamericanas e internacionales clave que trabajan en todos los sectores y en múltiples niveles.



La Red de Transparencia Parlamentaria (OPeN, por sus siglas en inglés) se lanzó en la 5^a Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto

(AGA) celebrada en Georgia en julio de 2018. Con el objetivo de contribuir al progreso global hacia el ODS 16 (instituciones fuertes), OPeN proporciona una plataforma para las y los legisladores que defienden el tema de la apertura legislativa a través de su trabajo en el Consejo de Liderazgo Parlamentario de la red. OPeN parte de la labor del Grupo de Trabajo de Apertura Legislativa de la AGA y reúne a las principales organizaciones internacionales comprometidas con la apertura legislativa.

















Panamericana

de la Salud





ParlAmericas











El Grupo Parlamentario de la CMNUCC fue anunciado en la antesala de la COP26 celebrada en Glasgow, Escocia, en octubre/noviembre de 2021, con el objetivo de apoyar la participación parlamentaria en la COP. Reconocido como un grupo informal de ONG por la CMNUCC, el Grupo Parlamentario organizó sesiones informativas diarias para las y los legisladores asistentes durante la COP26. ParlAmericas se enorqullece de ser miembro fundador del Grupo Parlamentario de la CMNUCC, junto con el Parlamento del Clima, la Asociación Parlamentaria de la Commonwealth, InterPares / IDEA Internacional y la Fundación Westminster para la Democracia. GLOBE International actúa como punto focal del Grupo Parlamentario.













2021 EN UN VISTAZO

Nota: Todas las actividades se llevaron a cabo de forma virtual o híbrida.

22

25

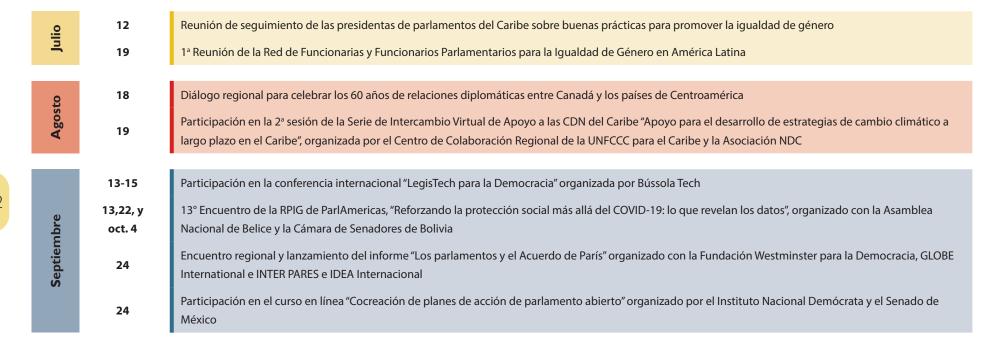
0	19	Reunión regional: "Acelerando la implementación de la Agenda 2030 en la Asamblea de Panamá"		
Enero	22	2 ^{do} Foro de la Red de Funcionarias y Funcionarios de Parlamento Abierto de ParlAmericas		
	29	Reunión regional: "Experiencias de Modernización Legislativa en América Latina" organizado por el Instituto Nacional Demócrata en Centroamérica		
5	8, 12	Reunión regional: "Definiendo una postura coordinada del Caribe ante la CSW65", organizada con ONU Mujeres - Oficina Multipaís para el Caribe, CARICOM, el Instituto de Estudios de Género y Desarrollo de la Universidad de las Indias Occidentales, y CIWIL		
Febrero	24	Participación en el lanzamiento regional de la iniciativa "Desarrollando ciudades resilientes 2030" en las Américas y el Caribe, organizado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres e ICLEI - Gobiernos locales por la Sustentabilidad		
	24	2 ^{da} Reunión regional: "Acelerando la implementación de la Agenda 2030" organizada por la Asamblea Nacional de Panamá"		
	7	ParlAmericas celebra 20 años de su reunión inaugural, los cuales conmemorará durante el año, comenzando con el lanzamiento de una serie de vídeos de aniversario.		
	8	Participación en el evento "Impacto del COVID-19 en los roles de una mujer líder" organizado por la Asambleísta del Ecuador Karina Arteaga		
Marzo	15, 19, y 26	5° Encuentro de la RPA de ParlAmericas, "Contrarrestando la desinformación para promover un debate público responsable", organizado con el Parlamento de Canadá		
Σ	17	Participación en la 4ª reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe		

el Task Force Interamericano sobre Liderazgo de las Mujeres y la Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA

Participación en el evento paralelo de alto nivel en el marco de la CSW65 "Acelerando los esfuerzos hacia el logro del ODS 5.5 en las Américas" organizado por

3^{er} Foro de la Red de Funcionarias y Funcionarios de Parlamento Abierto

	19	Reunión virtual de las presidentas y presidentes de los parlamentos del Caribe sobre parlamento abierto
Abril	20	Reunión nacional "Localizando de los ODS en las comisiones legislativas" organizado por la Asamblea Nacional de Panamá y Smartly Emprendedurismo Social en ODS
	27	Participación en la "Reunión de revisión regional de implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular" organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización Internacional para las Migraciones
	1	Lanzamiento del proyecto sobre el empoderamiento de mujeres en Jamaica financiado por la Oficina Multipaís para el Caribe de ONU Mujeres a través de la Iniciativa Spotlight de la Unión Europea y las Naciones Unidas
	5, 6	Reunión nacional: "El rol de los parlamentos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030", organizada por la Asamblea Nacional de Panamá, NED, IRI y PNUD
	6	Participación en el encuentro regional "La transformación digital del proceso legislativo" organizado por Bússola Tech
Мауо	7	Encuentro regional "Ley Modelo Interamericana 2.0 sobre Acceso a la Información Pública para los parlamentos de las Américas y del Caribe" organizado por la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), EUROsociAL+ y la OEA
	11, 12	Participación en la conferencia mundial "Acción parlamentaria catalizadora para luchar contra el cambio climático" organizada por el Proyecto Global Inter Pares UE para fortalecer la capacidad de los parlamentos
	13	Participación en la Semana del Clima de Latinoamérica y el Caribe
	17	Reunión de presidentas de parlamentos del Caribe sobre buenas prácticas para la igualdad de género en la región
	17	Reunión regional multisectorial para revisar y actualizar la Hoja de Ruta hacia la Apertura Legislativa de ParlAmericas
	2, 3	Participación en la reunión internacional "Intercambio Global de Parlamentarios de House Democracy Partnership (HDP)" organizada por el Instituto Nacional Demócrata (NDI)
Junio	9	Lanzamiento de la iniciativa de capacitación "Impacto Legislativo Joven" organizada con FONAMUPP y la Asamblea Nacional de Panamá
	4, 15, y 25	5° Encuentro de la RPCC de ParlAmericas, "Abordando las desigualdades para fomentar la ambición climática: una transición justa para alcanzar el Acuerdo de París", organizado con el Parlamento de Trinidad y Tobago y el Senado de México



	Octubre	31 y nov. 12	Participación en la COP26 de las Naciones Unidas, la Cumbre de Legisladores GLOBE COP26 y la Reunión Parlamentaria de la COP26 organizada por la UIP
	Noviembre	23 26, 29, y dic. 10	Participación en el encuentro regional "Empoderamiento económico de las mujeres como herramienta contra la discriminación y la violencia de género" organizado por la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Misión Observadora de España ante la OEA 18° Asamblea Plenaria de ParlAmericas, "Renovando el contrato social", organizada con el Senado de Chile
		2	Presentación de resultados de la "Primera encuesta sobre violencia laboral, violencia laboral sexista y acoso sexual en el ámbuto de trabajo", un proyecto en conjunto con ParlAmericas, en el pleno de la Honorable Cámara de Senadores de Paraguay
	Diciembre	14	Participación en la consulta parlamentaria "Marcos legales, autonomía económica y empoderamiento económico de las mujeres: propuesta de Ley Modelo sobre Cuidados" organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA
		14	Participación en el Día del Parlamento en el contexto de la Cumbre Mundial de la Alianza para el Gobierno Abierto
		29	Participación en la reunión inaugural de la Bancada Parlamentaria Feminista de Santa Lucía

HERRAMIENTAS INTERACTIVAS

ParlAmericas cuenta con una serie de herramientas en línea nuevas y mejoradas para que las y los parlamentarios puedan acceder a información y recursos especializados.

Podcast de ParlAmericas

El podcast de ParlAmericas está disponible en <u>iTunes</u>, <u>Google Podcasts</u> y <u>Spotify</u>; suscríbase para escuchar los episodios de presentaciones y paneles grabados en actividades celebradas en todo el hemisferio. Cada episodio también está disponible en el sitio web de ParlAmericas en http://www.parlamericas.org/es/resources/podcasts.aspx.

En 2021, los episodios incluyeron presentaciones de reconocidos expertos y prominentes figuras políticas que compartieron sus conocimientos sobre temas de actualidad, como por ejemplo:

- Ley Modelo Interamericana 2.0 sobre Acceso a la Información Pública
- Entrevista magistral de la RPIG: Promoviendo la protección social con perspectiva de género
- La urgencia de la acción climática y el rol de la gobernanza



Portal sobre igualdad de género - ParlGenderTools

ParlGenderTools es un espacio interactivo en línea para el autoaprendizaje que presenta kits de herramientas sobre la igualdad de género diseñados para parlamentarias y parlamentarios. Cada kit de herramientas incluye recursos especializados, datos, videos, y enlaces a marcos internacionales y regionales relevantes. Este portal fue desarrollado en colaboración con la Oficina multipaís de ONU Mujeres para el Caribe. www.parlgendertools.org/es









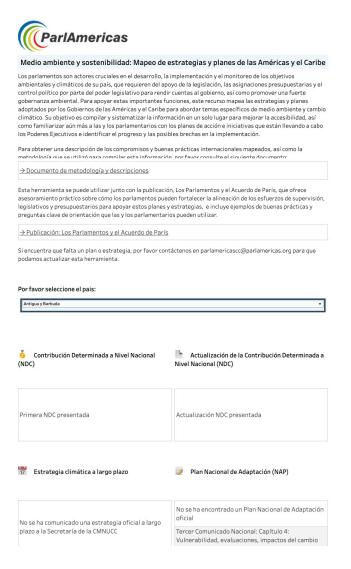
Portal sobre parlamento abierto - ParlTools

El Portal de Parlamento Abierto es una plataforma en línea diseñada para las y los parlamentarios, las y los funcionarios del parlamento y otras partes interesadas en el fortalecimiento parlamentario en las Américas y el Caribe. Incluye varios kit de herramientas organizados de acuerdo a los pilares y principios de la apertura legislativa y un espacio para intercambiar conocimientos y experiencias del hemisferio a través de vídeos, infografías, presentaciones y recursos externos.. https://parltools.org/es/



Repositorio de medioambiente y sostenibilidad

Este nuevo recurso mapea las estrategias y planes adoptados por los Gobiernos de las Américas y el Caribe para abordar temas específicos relacionados con medioambiente y cambio climático. Compila y sistematiza la información para mejorar la accesibilidad, así como para familiarizar a las y los parlamentarios con los planes de acción y las iniciativas que están llevando a cabo los Poderes Ejecutivos de sus países e identificar el progreso y las posibles brechas en la implementación. https://bit.ly/RepositorioAmbiental



Herramienta de compromisos - parlamento abierto

La herramienta de compromisos sobre parlamento abierto es un espacio en línea que permite a las y los usuarios visualizar, comparar, descargar y hacer seguimiento al progreso de los parlamentos en el cumplimiento de sus compromisos para un parlamento abierto. Incluye compromisos presentados por delegaciones parlamentarias en los encuentros de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, así como aquellos incluidos en los Planes de Acción de Parlamento Abierto y compromisos legislativos en Planes de Acción de Gobierno Abierto presentados ante la Alianza para el Gobierno Abierto. https://www.parlamericas.org/es/open-parliament/parl-comm-tracker.aspx?/



RECURSOS Y PUBLICACIONES

ParlAmericas crea recursos especializados, para parlamentarias, parlamentarios y partes interesadas, alineados con los temas prioritarios del hemisferio que están siendo abordados por las legislaturas, y con los temas de enfoque de las redes de ParlAmericas.

A continuación se presenta una selección de recursos clave utilizados en las actividades de este año. Estos y muchos otros materiales también pueden ser encontrados en nuestra <u>página web</u>.



Grupos multipartidistas por la igualdad de género



Sensibilidad de género en la legislación



La importancia del control político parlamentario durante la pandemia COVID-19



Los parlamentos y el Acuerdo de París



Guía para apoyar una recuperación económica verde pos-COVID-19

20° ANIVERSARIO

En marzo, ParlAmericas celebró 20 años como la organización que promueve la diplomacia parlamentaria en el sistema interamericano. En 2001, el Parlamento de Canadá albergó la reunión en la que se creó formalmente el Foro Interparlamentario de las Américas (o FIPA, como se conocía anteriormente a ParlAmericas).

En conmemoración de su aniversario, ParlAmericas realizó una serie de entrevistas con líderes y aliados que han contribuido al trabajo de ParlAmericas a lo largo de las dos últimas décadas. Además, presentó una línea de tiempo digital, que se muestra a continuación, en la que se detallan los hitos más importantes de la historia de la institución.



17

de ParlAmericas

18^A ASAMBLEA PLENARIA

#ParlAmericas2021



TÍTULO: Renovando el contrato social

TEMAS: democracia, derechos humanos, cambio climático, igualdad de género, parlamento abierto.

FECHAS: 26 y 29 de noviembre y 10 de diciembre del 2021



PARTICIPANTES: más de 180 parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios del parlamento, representantes de organizaciones de la sociedad civil y la juventud de 23 países















Esta actividad está alineada con los ODS 5, 8, 10, 12, 13, y 16.

La Asamblea Plenaria convocó a parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios parlamentarios, y a representantes de organizaciones de la juventud y la sociedad civil de las Américas y el Caribe para dialogar en torno a la necesidad de renovar el contrato social en el marco de los esfuerzos de recuperación pospandemia y en respuesta al llamado de la sociedad civil, particularmente los movimientos juveniles, que exige reinventar y transformar modelos de gobernabilidad y desarrollo a partir

de principios incluyentes, sostenibles y democráticos que no dejen a nadie atrás.

El evento, que coincidió con el vigésimo aniversario de la creación de ParlAmericas y la adopción de la <u>Carta</u> <u>Democrática Interamericana de la Organización de Estados Americanos</u> (OEA), se desarrolló a través de tres sesiones: un diálogo interparlamentario el 26 de noviembre, un diálogo parlamentario con organizaciones de la sociedad civil y la juventud de las Américas y el Caribe el 29 de noviembre, y una plenaria el 10 de diciembre.

A lo largo de las sesiones, las y los panelistas y demás participantes intercambiaron reflexiones sobre la importancia de aprovechar la oportunidad histórica que ofrecen los procesos de recuperación pospandemia para renovar el contrato social. Se señaló que ello implicaría emprender reformas sistémicas para fortalecer los modelos democráticos, superar las graves desigualdades existentes en la región, reforzar los mecanismos de participación ciudadana y potenciar los sistemas de protección social, entre otras cuestiones que están en el centro de esta agenda política.

Las y los participantes coincidieron en que un contrato social renovado debe basarse en el reconocimiento inequívoco de los principios democráticos y de los derechos humanos y debe abordar cuestiones centrales que preocupan a los pueblos del hemisferio, particularmente las desigualdades sociales y económicas.

Como se destacó en los debates, la reconstrucción del contrato social debe ser el resultado de un diálogo intergeneracional amplio y diverso que convoque a los grupos sociales que fueron marginados de los procesos históricos y sociales que desembocaron en la construcción del contrato social clásico.

Así, las y los parlamentarios hicieron un llamado a todos los actores estatales y no estatales para propiciar los consensos necesarios para responder mejor a las crecientes demandas ciudadanas que reclaman transformaciones sociales, económicas, ambientales y políticas como cimientos de un contrato social renovado.

PARTICIPACIONES DESTACADAS

Palabras de bienvenida:

- Senadora Blanca Ovelar (Paraguay), presidenta de ParlAmericas
- La honorable Bridgid Annisette-George (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes y vicepresidenta de ParlAmericas
- Senadora Marcela Sabat (Chile), representante del parlamento anfitrión de la Asamblea Plenaria de ParlAmericas
- Diputado **Javier Macaya** (Chile), presidente de la RPA de ParlAmericas
- La honorable Alincia Williams Grant (Antigua y Barbuda), presidenta del Senado y miembro del Consejo de ParlAmericas
- La honorable senadora Rosa Galvez (Canadá), presidenta de la RPCC de ParlAmericas

Conferencista magistral:

• Luis Almagro, secretario general de la OEA

Diálogos moderados por:

- Senadora Verónica Camino (México), presidenta de IA RPIG de ParlAmericas
- Diputado Marc Serré (Canadá), miembro del Consejo de ParlAmericas
- Diputada María Inés Solís (Costa Rica), miembro del Consejo de ParlAmericas

Panelistas:

- El honorable Reginald Farley (Barbados), presidente del Senado
- Diputada Paola Vega (Costa Rica), vicepresidenta por Centroamérica de la RPCC de ParlAmericas
- Representante Juan Carlos Losada (Colombia)
- Paulina Valenzuela, Convencional de la Convención Constitucional de Chile
- **Jorge Marín**, representante del proyecto Impacto Legislativo Joven de Panamá

Palabras de clausura:

- El honorable Manzoor Nadir (Guyana), presidente de la Asamblea Nacional y miembro del Consejo de ParlAmericas
- Senadora Antares Vázquez (México), miembro del Consejo de ParlAmericas

Diálogo interparlamentario (26 de noviembre)

Principales reflexiones de la sesión:

- La renovación del contrato social debe ser el resultado de un ejercicio democrático, participativo, colectivo e incluyente que convoque a un espectro amplio y diverso de actores estatales y no estatales para, a partir de las conquistas y logros alcanzados, edificar un nuevo contrato social que responda mejor a las necesidades de las y los ciudadanos.
- En la renovación del contrato social será fundamental ofrecer espacios para la participación sustantiva de aquellos grupos sociales que fueron marginados de los procesos históricos y sociales que decantaron en la construcción del contrato vigente.
- La lucha contra el cambio climático, por sus hondas implicaciones para la supervivencia humana, debe ser uno de los principales elementos del contrato social del futuro y debe considerar, necesariamente, una transformación de los modelos económicos actuales hacia alternativas de desarrollo más sostenibles y socialmente justas.
- Los procesos de recuperación pospandemia ofrecen una ventana de oportunidad para renovar el contrato social, reconstruir mejor, y emprender algunas de las transformaciones estructurales que reclaman comunidades, movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil.
- En la renovación del contrato social las y los parlamentarios pueden desempeñar un rol como facilitadores de los consensos políticos necesarios y, en calidad de representantes de la voluntad popular, servir como articuladores de las nuevas demandas ciudadanas que darán forma al contrato social del futuro.

Diálogo parlamentario con representantes de la sociedad civil y de la juventud (29 de noviembre)

Principales reflexiones de la sesión:

- Las y los jóvenes de las Américas y el Caribe vienen liderando movimientos sociales articulados en torno a una serie de temas como la defensa de los derechos humanos y la inclusión social, la lucha contra el cambio climático, la superación de la desigualdad, la ampliación de los mecanismos de participación, entre otros. Esta agenda política implica emprender transformaciones estructurales que deben verse reflejadas en un nuevo contrato social.
- La participación sustantiva de las y los jóvenes en los diálogos entre actores estatales y no estatales que deben encausar y dar forma a una eventual renovación del contrato social es indispensable: sus expectativas sobre el futuro y sus propuestas de cambio deben informar y enriquecer las discusiones que tengan por objeto abordar el contrato social del futuro.
- Experiencias como la Convención Constitucional de Chile demuestran que el activismo, la movilización social y la participación política de las juventudes puede desembocar en procesos transformacionales democráticos e incluyentes para repensar el contrato social y actualizar derechos, deberes, instituciones y la relación de la ciudadanía con el Estado.
- Resulta imperativo abordar la falta de confianza de las y los
 jóvenes en los partidos, las instituciones y la democracia
 en general, fenómeno particularmente patente en las
 Américas y el Caribe. Restablecer la confianza de las
 juventudes implicará, entre otras acciones e iniciativas,
 fortalecer los mecanismos para promover su participación
 en los asuntos públicos, desarrollar herramientas para su
 empoderamiento político, y fomentar el diálogo
 intergeneracional que redunde en políticas destinadas a
 favorecer el bienestar y el crecimiento inclusivo.

Es necesario que desde los parlamentos se pongan en práctica estrategias y programas para empoderar a las y los jóvenes, fomentar su liderazgo político, y facilitar su participación sustantiva en los asuntos públicos, particularmente en los procesos de toma de decisiones sobre aquellos asuntos que les afectan. Los proyectos Impacto Legislativo Joven en Panamá y Mujeres Jóvenes en Liderazgo en el Caribe (ambos apoyados por ParlAmericas) ofrecen luces que pueden guiar estrategias en este sentido.

Sesión plenaria (10 de diciembre)

Durante la sesión, las siguientes delegaciones parlamentarias presentaron algunas de las iniciativas legislativas que en diferentes áreas y temáticas vienen emprendiendo para, con el concurso de la sociedad civil y la juventud, renovar el contrato social: Barbados, Canadá, Chile, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Santa Lucía, Surinam y Trinidad y Tobago.



Luis Almagro, Secretario General de la Organización de Estados Americanos

"La Organización de los Estados Americanos ha sido una tenaz defensora del compromiso y la cooperación interparlamentaria. De hecho, ParlAmericas fue establecida por medio de una resolución de la Asamblea General de la OEA con el fin de promover la labor esencial de establecer una red independiente destinada a fomentar el diálogo interparlamentario, compartir experiencias y fortalecer el papel del Poder Legislativo en las democracias del hemisferio, hoy congregado para discutir la necesidad de renovar el contrato social que es la esencia misma de cada una de nuestras comunidades".



Senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), Presidenta de ParlAmericas

"Esta 18ª Asamblea Plenaria, nos hemos propuesto ofrecer un espacio para abordar la renovación del contrato social; una discusión que resulta más que pertinente en un contexto político complejo caracterizado por serios desafíos a la gobernanza democrática, polarización política, y desconfianza ciudadana en las instituciones".



La honorable senadora **Rosa Galvez** (Canadá), Presidenta de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas

"Es necesario establecer un nuevo contrato social que responda mejor a las necesidades y demandas ciudadanas que exigen profundizar el modelo democrático, fortalecer los mecanismos de participación en los asuntos públicos, robustecer los sistemas de protección social, transformar los modelos de producción y consumo bajo paradigmas sostenibles, y hacer frente a los efectos del cambio climático".



Senadora **Marcela Sabat** (Chile), representante del parlamento anfitrión de la 18a Asamblea Plenaria ante el Consejo de ParlAmericas

"La profundidad de las demandas ciudadanas requieren de una acción efectiva y eficaz de los Poderes del Estado, para sintonizar con ellas y encauzar la energía que generan, por vías institucionales y legales. Es allí donde las instituciones de representación popular deben jugar -por definición- un rol protagónico".



Diputado **Javier Macaya** (Chile), presidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

"Recientemente las juventudes han hecho un llamado claro y elocuente en el que exigen reinventar y transformar modelos frágiles de gobernabilidad y desarrollo a partir de principios incluyentes, sostenibles y democráticos. Nos hemos propuesto responder a ese llamado ofreciendo un espacio de diálogo para escuchar a las y los jóvenes de las Américas y el Caribe".



The Honourable **Manzoor Nadir** (Guyana), Speaker of the National Assembly and member of the ParlAmericas Board of Directors

"La renovación del contrato social debe ser, ante todo, el producto de un proceso democrático, colectivo e inclusivo que reúna a amplios actores sociales bajo la premisa rectora de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás. Un diálogo que convoque a actores estatales y no estatales basado en la convicción inequívoca de que la democracia ha sido y será decisiva para lograr un cambio positivo".





La Honorable **Bridgid Annisette-George** (Trinidad y Tobago), Presidenta de la Cámara de Representantes y Vicepresidenta de ParlAmericas

"ParlAmericas, deseando fomentar el diálogo fluido entre actores estatales y no estatales necesario para emprender la reconstrucción del contrato social, concibió esta Asamblea Plenaria como un espacio para el intercambio de ideas y mejores prácticas sobre algunos de los temas clave que son fundamentales para esta gran conversación social".



La honorable **Alincia Williams Grant** (Antigua y Barbuda), presidenta del Senado y miembro del Consejo de ParlAmericas

"El tema central de esta 18ª Asamblea Plenaria exige la presencia y la participación sustantiva de las organizaciones de la sociedad civil y de la juventud de la región. Primero, porque el llamado a renovar el contrato social se inspiró, en parte, en movilizaciones sociales en las que la juventud del mundo exigió a los gobiernos que emprendieran transformaciones profundas y estructurales. Y segundo, porque sus perspectivas son indispensables para concebir el contrato social del futuro".

Senadora **Antares Vásquez** (México), miembro del Consejo de ParlAmericas

"En las agendas políticas de las organizaciones y movimientos juveniles de las Américas y el Caribe hay temas prioritarios que necesariamente tendrán que hacer parte de estos diálogos sociales y de nuestro trabajo legislativo: la lucha contra los efectos del cambio climático y la consecuente transformación de los modelos de producción y consumo vigentes, la ampliación de los espacios para la participación sustantiva de la ciudadanía en los asuntos públicos, el fortalecimiento de las iniciativas de gobierno abierto".

Resultados de las elecciones del Consejo de ParlAmericas 2022-2024

Todos los puestos disponibles fueron elegidos por aclamación.

ParlAmericas es dirigida por parlamentarias y parlamentarios, para parlamentarias y parlamentarios, con un Consejo compuesto por 21 cargos que representan a países de Norte, Sur, Centroamérica y el Caribe. Además, el Consejo tiene representación *ex officio* del país anfitrión de la Asamblea Plenaria, la presidencia inmediata anterior de ParlAmericas, las y los directores de la Corporación ParlAmericas, la Secretaría Internacional de ParlAmericas y la Secretaría General de la OEA. Las y los miembros del Consejo son elegidos para un mandato rotativo de dos años por los parlamentos miembros de ParlAmericas durante la Asamblea Plenaria Anual. En esta ocasión, se cubrieron los siguientes puestos del Consejo:

- Representantes de América Central Belice y Panamá
- Representante de Sudamérica Chile
- Representante del Caribe Santa Lucía



Declaración

La 18^a Asamblea Plenaria concluyó con la lectura de la declaración. Entre los compromisos adoptados por las delegaciones parlamentarias participantes se encuentran:

- Asumir los procesos de recuperación pospandemia como una oportunidad para renovar el contrato social, reconstruir mejor, y emprender las transformaciones sistémicas inaplazables que reclaman las comunidades, los diferentes movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil.
- Propiciar un diálogo social democrático e incluyente que congregue a los diversos sectores de la sociedad civil, particularmente aquellos que históricamente han sido y/o siguen siendo marginados, para adelantar discusiones que faciliten los consensos necesarios para construir el contrato social del futuro.
- Instar a nuestros gobiernos a que los presupuestos asignados a los esfuerzos de recuperación pospandemia sean diseñados con enfoques interseccionales, interculturales y de presupuestación sensible al género de manera que respondan a los impactos diferenciales que ha tenido el COVID-19 sobre las mujeres particularmente las jóvenes, las trabajadoras informales, las mujeres embarazadas, las madres cabeza de familia, y las y los niños y adolescentes.
- Promover la importancia de fortalecer la gobernanza internacional, el multilateralismo y el trabajo coordinado entre países del hemisferio en torno a temas como la defensa de la democracia, la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género, la protección de las y los migrantes, y la lucha contra el cambio climático a partir del respeto, la independencia, la soberanía y la autodeterminación.





Las agendas completas (26, 29 de noviembre y 10 de diciembre), comunicado de prensa, y videos de las sesiones están disponibles en el sitio web de ParlAmericas.



MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA RED PARLAMENTARIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



Estimadas y estimados colegas,

Para la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género (RPIG) 2021 fue un año lleno retos y oportunidades enmarcadas sobre todo por la necesidad de abordar los graves impactos socioeconómicos que el COVID-19 ha tenido sobre las mujeres, las jóvenes y las niñas del hemisferio y el preocupante retroceso que en materia de igualdad experimentamos como consecuencia de la pandemia.

Para ello, buscando ofrecer a nuestra membresía espacios de diálogo y de intercambio de buenas prácticas legislativas, concebimos actividades y herramientas para analizar problemáticas como los trabajos de cuidado, la violencia de género, los derechos laborales de las mujeres, y su acceso a servicios sociales esenciales.

En particular, destaco el 13º encuentro de la RPIG, titulado Reforzando la protección social más allá del COVID-19: Lo que revelan los datos. Como verán en este informe, parlamentarias y parlamentarios, funcionarias y funcionarios parlamentarios, representantes de la sociedad civil y la juventud, y especialistas, exploramos estrategias para fortalecer los sistemas y programas de protección social de manera inclusiva y bajo un enfoque de género para contrarrestar los efectos de la pandemia y abordar las causas estructurales de la desigualdad de género y otras formas de vulnerabilidad social.

Por otro lado, uno de los logros que considero más significativos y que refleja el trabajo sostenido y dedicado de la organización tiene que ver con el apoyo que la RPIG viene prestando a varios parlamentos miembros para fortalecer aspectos relacionados con la igualdad de género en las legislaturas. En este sentido, hemos acompañado a algunos parlamentos en la puesta en marcha de iniciativas para respaldar la creación de grupos parlamentarios de mujeres, promover la transversalización del enfoque de género en el trabajo parlamentario, cerrar brechas en los procedimientos para reportar instancias de acoso u hostigamiento sexual dentro del parlamento, y fortalecer el rol de los hombres como aliados para la igualdad de género.

De manera complementaria, tuvimos el gusto de lanzar la Red de Funcionarias y Funcionarios Parlamentarios para la Igualdad de Género en reconocimiento del valor del trabajo técnico que realizan para incorporar enfoques y perspectivas de género en la elaboración de iniciativas legislativas y para hacer de nuestros parlamentos espacios más sensibles al género.

Estos avances demuestran el compromiso institucional de los parlamentos del hemisferio con la igualdad de género y son hechos que sin duda nos motivan y alientan a seguir trabajando en torno a esta agenda.

Por último, quisiera mencionar que, convencidas de la necesidad de fortalecer los liderazgos de las siguientes generaciones de mujeres jóvenes, seguimos acompañando a dos organizaciones multipartidistas de mujeres: el Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos de Panamá, FONAMUPP; y Mujeres Caribeñas en Liderazgo, CIWiL. En este informe encontrarán algunos de sus principales logros que esperamos puedan replicarse en otros países.

Reciban todas y todos nuestro más sincero agradecimiento por acompañarnos en nuestras iniciativas y por hacer suya la causa por la igualdad de género.

Cordialmente,

Verónica Camino Farjat

Senadora, México Presidenta Red Parlamentaria para la Igualdad de Género



Elaborando una postura coordinada del Caribe ante la CSW65

#ParlAmericasGEN #CSW65Caribbean

TEMAS: CSW, el liderazgo de las mujeres, la eliminación de la violencia de género



FECHAS: 8 y 12 de febrero de 2021



LUGAR: virtual

PARTICIPANTES: más de 111 parlamentarias y parlamentarios, ministras y ministros, representantes de organizaciones multilaterales, de la sociedad civil y de agencias gubernamentales para asuntos de género de 14 países y 2 territorios







Esta actividad está alineada con los ODS 5 y 17.

Esta reunión de dos días congregó a ministras con portafolios enfocados en la igualdad de género, parlamentarias y parlamentarios, representantes de organizaciones multilaterales, de agencias gubernamentales para asuntos de género, de la sociedad civil y académicos de los países de CARICOM de habla inglesa para entablar un diálogo y tomar medidas de coordinación en torno a la 65a sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW65), que se llevará a cabo en la sede de la ONU del 15 al 26 de marzo de 2021.

Los debates contribuyeron a la coordinación de una postura subregional unificada y de una estrategia de promoción mediante el desarrollo de una declaración de CARICOM ante la CSW65, que se enfocó en los temas: liderazgo de la mujer y la eliminación de la violencia de género. A lo largo de las sesiones de trabajo, las y los participantes desarrollaron estrategias para amplificar el liderazgo y las experiencias del Caribe ante las negociaciones de la CSW65, respondiendo a las preocupaciones actuales de la región.

En el evento se llevó a cabo un debate sobre los temas planteados haciendo énfasis en la representación de las mujeres en la toma de decisiones y la aplicación de una perspectiva de género en todas las leyes y políticas. Se subrayó la importancia de la adopción e implementación de medidas nacionales y regionales con relación a la pandemia del COVID-19 desde una perspectiva de género y con base en los aportes de mujeres líderes de manera que visibilicen y aborden las desigualdades que han sido exacerbadas.

Recursos para acceder a datos relacionados con los temas abordados:

Recuento de mujeres del Caribe: Centro de datos para la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, Banco de Desarrollo del Caribe, CARICOM y ONU Mujeres, página web (en inglés)

<u>Mujeres en el liderazgo político en el Caribe</u>, ONU Mujeres, 2018

Base de datos Parline de la UIP sobre la participación de las mujeres en política, Unión Interparlamentaria, página web



Palabras de bienvenida de:

- Dra. Hilary Brown, Directora de Programas, Cultura y Desarrollo Comunitario, Secretaría de la CARICOM
- Lady Anande Trotman-Joseph, Presidenta de CIWiL
- Dra. Tonya Haynes, Jefa Interina y Coordinadora de Programas de Posgrado, Unidad IGDS, UWI Cave Hill
- La Honorable Bridgid Annisette-George (Trinidad y Tobago), Presidenta de la Cámara de Representantes y Vicepresidenta de ParlAmericas
- Sra. Tonni Brodber, Representante de la Oficina Multipaís de ONU Mujeres - Caribe

Discurso de apertura de:

 Sra. Roberta Clarke, Directora Regional, ONU Mujeres África Oriental y Meridional

Moderadora:

 Sra. Ann-Marie Williams, Directora Adjunta de Programas, Género y Desarrollo, Secretaría de la CARICOM

Presentación de experta sobre las negociaciones de la CSW:

 Dra. Rosina Wiltshire, Especialista en Género y Desarrollo, CIWi

Panel sobre el impacto del liderazgo de las mujeres Panelistas:

- La Honorable Penelope Beckles (Trinidad y Tobago),
 Ministra de Vivienda y Desarrollo Urbano
- La Honorable Dra. Vindhya Persaud (Guyana), Ministra de Servicios Humanos y Seguridad Social

Moderador:

• El Honorable Senador **Ranard Henfield** (Las Bahamas)



A continuación se enumeran algunas de las acciones a las que se comprometieron las distintas partes interesadas:

- Establecer objetivos, planes de acción y plazos para lograr la paridad de género en todos los cargos ejecutivos, legislativos y administrativos, así como en las comisiones públicas, los grupos de trabajo y los equipos de negociación;
- Aplicar una presupuestación con perspectiva de género (PPG), que reúna las cuestiones interrelacionadas de la igualdad de género y las finanzas públicas, para integrar las dimensiones socioeconómicas en el proceso de planificación y financiación del presupuesto;
- Dotar de recursos a los comités o comisiones especializados en igualdad de género y a los grupos de mujeres, y a los foros de creación de redes, así como a la creación de capacidad institucional en materia de igualdad de género en los parlamentos, los ministerios y la administración pública;
- Aumentar la calidad y la cantidad de la financiación disponible para apoyar a las mujeres en la vida pública mediante la creación y financiación de fondos específicos que den prioridad a la financiación directa de las organizaciones de mujeres y los movimientos feministas;
- Facilitar la entrada de las mujeres en la vía política mediante la creación de capacidades y la formación y concienciación, y proporcionar un apoyo específico a las mujeres que se enfrentan a formas múltiples e interrelacionadas de discriminación para que participen en la vida pública y en la política;
- Aumentar la representación y la participación de las mujeres jóvenes en la vida pública a través de la divulgación en la comunidad, la tutoría, los programas de desarrollo de capacidades y la exposición temprana a los espacios legislativos y de formulación de políticas.

13° Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas

#ParlAmericasGEN

TÍTULO: Reforzando la protección social más allá del COVID-19: Lo que revelan los datos

TEMAS: protección social, salud universal, COVID-19, incorporación de la perspectiva de género, inclusión, interseccionalidad

FECHAS: 13, 22 de septiembre y 4 de octubre de 2021



PARTICIPANTES: más de 210 parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios del parlamento, sociedad civil y representantes de gobierno de 31 países

ANFITRIONES: Asamblea Nacional de Belice y Cámara de Senadores de Bolivia











Esta actividad está alineada con los ODS 1, 3, 5, 10, 17

El 13º Encuentro de la RPIG consistió en tres sesiones: un diálogo interparlamentario, un diálogo con representantes de la sociedad civil y la juventud y una sesión plenaria. Estas reuniones proporcionaron un espacio para intercambios productivos sobre estrategias para fortalecer los sistemas y programas de protección social de manera inclusiva y sensible al género con el fin de corregir los efectos de la pandemia de COVID-19 y las causas estructurales de la desigualdad de género y otras formas de vulnerabilidad social. Garantizar el acceso a datos desglosados para orientar estas acciones también fue un enfoque transversal.

La entrevista magistral del Encuentro introdujo el concepto de protección social como herramienta efectiva para promover la igualdad de género. La conversación se centró en enfoques de protección social en la región, destacando cómo las prácticas sociales inclusivas, facilitan las respuestas a las necesidades diferenciadas del público.

A lo largo de las sesiones, se enfatizó que lograr beneficios de protección social, incluyendo la reducción de la pobreza, una mayor inclusión social y un mayor crecimiento económico, requieren que los tomadores de decisiones apliquen un lente de género, aprovechando los datos y herramientas disponibles y teniendo en cuenta la interseccionalidad.

Además, se afirmó que ese enfoque es necesario para el proceso de recuperación de la pandemia. Con intercambios sobre iniciativas exitosas y brechas existentes, se consideró que los procesos de recuperación del COVID-19 brindan la oportunidad de renovar el contrato social, si se responde de manera efectiva a las necesidades más apremiantes de la población; especialmente a quienes históricamente han enfrentado, la exclusión y la desigualdad.

Entre las principales referencias y documentos presentados durante el Encuentro se encuentran:

- <u>Rastreador global de respuesta de género a COVID-19 (en inglés)</u>, PNUD y ONU Mujeres, 2021
- Panorama Social de América Latina 2020, CEPAL, 2020
- <u>Incorporación de la perspectiva de género en las estrategias y programas de protección social (en inglés)</u>, ONU Mujeres y UNICEF, 2021
- Informe resumido sobre la situación de mujeres y hombres -Los impactos de la COVID-19 (en inglés), ONU Mujeres Caribe, 2021
- <u>La autonomía económica de las mujeres en la recuperación</u> <u>sostenible y con igualdad,</u> CEPAL, 2021

PARTICIPACIONES DESTACADAS

Palabras de bienvenida por:

- Honorable Valerie Woods (Belice), Presidenta de la Cámara de Representantes
- Senadora Gladys Alarcón Farfán (Bolivia), 1ª Secretaria de la Cámara de Senadores
- Diputada Maya Fernández Allende (Chile), Presidenta RPIG 2019-2021
- Honorable Kevin Bernard (Belice), Ministro de Juventud,
 Deportes y Gobernanza Electrónica

Panel sobre protección social más allá de la COVID-19:

- Senadora Natalie Campbell-Rodriques (Jamaica),
 vicepresidenta para el Caribe de la RPIG de ParlAmericas
- Sr. Carlos Maldonado (CEPAL)
- Sra. Zahrah Nesbitt-Ahmed (UNICEF, Oficina de Investigaciones

 Innocenti)
- Sra. Claudia Brito Bruno (FAO)

Presentaciones resumidas sobre la recopilación de diálogos mediante:

- ·Sra. Alicia Wallace (Igualdad Bahamas)
- Sra. Floridalma López Atz (Parlamento Guatemalteco para la Niñez y la Adolescencia)

Presentaciones sobre experiencias parlamentarias en la promoción de la protección social inclusiva durante la COVID-19 por:

- Honorable representante Jezmi Barraza (Colombia),
 vicepresidenta para Sudamérica de la RPIG de ParlAmericas
- Honorable senadora Dra. Marie-Françoise Mégie (Canadá)
- Diputada **Jimena López** (Argentina)
- Honorable Ministra Dra. Adis King (Dominica)
- Honorable diputada Kayra Harding (Panamá)
- Asambleísta Isabel Henriquez (Ecuador)
- Diputada Irma Dávila (Nicaragua)

Palabras de clausura por:

- Honorable Bridgid Annisette-George (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes y vicepresidenta de ParlAmericas
- Honorable Alincia Williams Grant (Antigua y Barbuda), presidenta del Senado y miembro del Consejo de ParlAmericas

Conclusiones clave del diálogo interparlamentario (13 de septiembre):

- La pandemia ha agravado una situación de bajo crecimiento económico e inestabilidad social en la región, profundizando brechas estructurales y desigualdades. En respuesta, las medidas de protección social deben ampliarse para proporcionar acceso universal a servicios de apoyo integrales que mitiguen el impacto de la pandemia.
- Las tasas de pobreza, desempleo y pobreza extrema están incrementando, especialmente entre las mujeres. Estas brechas requieren atención enfocada de programas y políticas de protección social, a través de apoyos provisionales como la asistencia a los ingresos.
- Es importante considerar proactivamente los factores de riesgo para crear políticas públicas más resilientes. Por ejemplo, con las medidas de salud, el hacinamiento y el acceso limitado a los servicios básicos son factores negativos para quienes viven en la pobreza y deben considerarse junto con las intervenciones en otras áreas.
- Se debe aplicar una lente de género interseccional al analizar los problemas sociales e implementar soluciones. Durante la pandemia de COVID-19, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, migrantes, trabajadoras y trabajadores informales, domésticos, personas con discapacidades, personas sin hogar y poblaciones rurales, indígenas y afrodescendientes se han visto afectados de manera desproporcionada.
- Los impactos de la pandemia en la salud y las medidas de contención relacionadas, así como los desafíos para acceder a los servicios de atención debido a problemas de cobertura, recursos e infraestructura, han tenido un impacto desproporcionado en las mujeres. Las responsabilidades de cuidado han crecido y han sido asumidas principalmente por mujeres, en consonancia con las divisiones tradicionales y desiguales del trabajo entre los géneros. Invertir en la economía del cuidado puede ayudar a corregir estos desequilibrios.

- El aumento de la incidencia de la violencia de género y la inseguridad alimentaria y desnutrición son problemas que han afectado especialmente a mujeres y niñas rurales, indígenas y afrodescendientes.
- Los programas de protección social pueden ser aceleradores en el proceso de recuperación de la región. Invertir financieramente en las mujeres y las niñas en particular, y con un enfoque de vida, tiene un enorme valor, incluso para la economía.
- Los <u>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</u> son una herramienta eficaz para evaluar datos, diseñar programas y garantizar que los esfuerzos se centren donde las necesidades son mayores.
- El <u>Compromiso de Santiago</u>, prioriza el fortalecimiento de la institucionalidad para la incorporación de la perspectiva de género en los diferentes niveles del Estado, además provee una orientación política útil y un punto de partida para los esfuerzos de recuperación.
- Es importante adoptar un enfoque flexible, receptivo y basado en datos al diseñar e implementar nuevos programas. Los responsables de la toma de decisiones deben trabajar junto a las mujeres y especialistas en género para crear iniciativas transformadoras.
- La protección social debe complementarse con intervenciones sobre cuestiones como la prevención de la violencia y la educación para lograr sus objetivos. Los gobiernos también deben crear un entorno macroeconómico propicio para permitir la asignación de recursos suficientes a estos programas.

Conclusiones clave del diálogo parlamentario con la sociedad civil y representantes de la juventud (22 de septiembre):

 La pandemia ha amplificado la necesidad de un diálogo continuo con la población, para garantizar que se comprendan las diversas necesidades del público y que las decisiones tomadas respondan directamente a ellas. El enfoque central debe colocarse en aquellas personas que son más vulnerables en un contexto determinado.

- La juventud debe estar entre incluida en los procesos de toma de decisiones. Además de crear vías para su participación significativa, los parlamentos también pueden crear oportunidades y programas que fomenten el liderazgo juvenil.
- Tanto los datos cuantitativos como los cualitativos (incluidas las historias y las experiencias vividas por las personas) son insumos valiosos y necesarios para la creación de leyes, políticas y programas de alta calidad.
- El acceso a recursos y servicios relacionados con la salud mental y la salud reproductiva debe ser una parte esencial de las consideraciones de atención médica en todos los contextos de crisis, incluso durante la COVID-19. También se debe hacer hincapié en garantizar el acceso a las vacunas y proporcionar el apoyo necesario a las y los profesionales de la salud.
- Las crisis ilustran y exacerban las desigualdades, lo que significa que algunas personas se han vuelto más vulnerables durante la pandemia. Por ejemplo, las personas en riesgo de violencia doméstica se han vuelto aún más vulnerables durante las restricciones de COVID-19 que implicaban quedarse en casa.
- Cerrar la brecha digital es un área importante para atender. El acceso desigual a internet o a los dispositivos electrónicos necesarios ha afectado la educación y el empleo, especialmente para la juventud, las comunidades rurales y las personas que viven en la pobreza.
- El empleo juvenil debe ser una alta prioridad. Se pueden explorar programas y apoyos sostenibles que fomenten el acceso al empleo, la educación y financiamiento, junto con otros recursos. La agricultura y el emprendedurismo fueron dos áreas de interés particular.
- Las relaciones internacionales sólidas que permiten el intercambio de conocimientos y buenas prácticas pueden contribuir a la identificación e implementación exitosa de nuevos programas sociales.
- Las colaboraciones eficaces entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil, y entre los sectores público y privado, contribuyen a mejorar el acceso a la información y pueden mejorar los procesos de diseño e implementación de políticas.



La Honorable VALERIE WOODS (Belice), presidenta de la Cámara de Representantes y coanfitriona del Encuentro

"La adopción de un enfoque sensible al género para fortalecer nuestros sistemas de protección social ... requiere el acceso y el uso efectivo de información de alta calidad sobre las experiencias vividas por la población, herramientas de apoyo como acuerdos internacionales y datos desagregados, todo lo cual proporciona una orientación esencial para el trabajo legislativo y político sobre protección social que aborda las necesidades inmediatas y nos ayuda a construir resiliencia a largo plazo, superando algunas de las principales causas de la vulnerabilidad".



Senadora GLADYS ALARCÓN FARFÁN (Bolivia), 1^a secretaria de la Cámara de Senadores, coanfitriona del Encuentro

"La pandemia ha tenido impactos diferenciados en las mujeres, con un aumento en la violencia y las desigualdades económicas y sociales en base al género ... Es fundamental que [para responder a este desafío] se aplique un análisis de género e interseccionalidad, y se incluyan a las mujeres y jóvenes en la toma de decisiones para garantizar que las medidas respondan a las necesidades diferenciadas de los sectores más afectados".



Honorable BRIDGID ANNISETTE-GEORGE (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes y vicepresidenta de ParlAmericas

"El fortalecimiento de nuestros sistemas de protección social no podría merecer más nuestra atención como legisladoras, legisladores y políticos. Esta pandemia continúa lanzando desafíos inesperados a nuestro camino. Debemos asegurarnos de que estamos garantizando las protecciones, servicios y derechos básicos que se deben a todas y cada una de las personas, y específicamente a las mujeres y las niñas".



Diputada MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE (Chile), presidenta de la RPIG (2019-2021)

"Esta compleja crisis por la que atravesamos debe ser vista como una oportunidad histórica para robustecer los sistemas y programas de protección social bajo paradigmas incluyentes que reconozcan que los sistemas de protección social bien diseñados, centrados en las y los usuarios, y respaldados por evidencia y datos desagregados no solo reducen la pobreza y la desigualdad sino tienen también efectos positivos en la democracia, la cohesión social y el crecimiento económico sostenible".



Honorable ALINCIA WILLIAMS GRANT (Antigua y Barbuda), presidenta del Senado y miembro del Consejo de ParlAmericas

"Si queremos reconstruir para un futuro más fuerte, uno que sea más resistente a pesar de las muchas incertidumbres que podemos esperar, necesitaremos perspectivas y aportes más diversos. Aportes sobre atención médica equitativa, sobre poner fin a la violencia de género, sobre capacitación y educación, sobre protecciones en el lugar de trabajo, sobre seguridad de ingresos y mucho más. Y todos debemos abordar estas conversaciones con una mente que esté abierta a diferentes puntos de vista que tal vez no hayamos contemplado. Esto hace que nuestras democracias sean más fuertes".



Senadora VERÓNICA CAMINO (México), presidenta de la RPIG (2021-2023)

"Este es un diálogo muy importante ... Los problemas que pasa nuestra juventud, no solamente se pueden limitar a quienes son estudiantes; hablamos también de jóvenes trabajadores, de problemas de salud mental y violencia intrafamiliar... Aceptamos el reto de que los jóvenes nos reten para que podamos hacer mejor las cosas y para que trabajemos desde los parlamentos, con creatividad sustentada en el conocimiento del andamiaje jurídico de cada uno de nuestros países".

Comité Ejecutivo de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género

Después de las elecciones celebradas durante la sesión plenaria del Encuentro, el Comité Ejecutivo de la RPIG está formado por:

Presidenta

• Senadora **Verónica Camino Farjat** (México)

Vicepresidenta - Norteamérica

• Honorable Mobina Jaffer, Senadora (Canadá)

Vicepresidenta - El Caribe

• Senadora Natalie Campbell-Rodriques (Jamaica)

Vicepresidenta - Centroamérica

• Honorable diputada **Kayra Harding** (Panamá)

Vicepresidenta - Sudamérica

• Honorable representante **Jezmi Barraza** Arraut (Colombia)

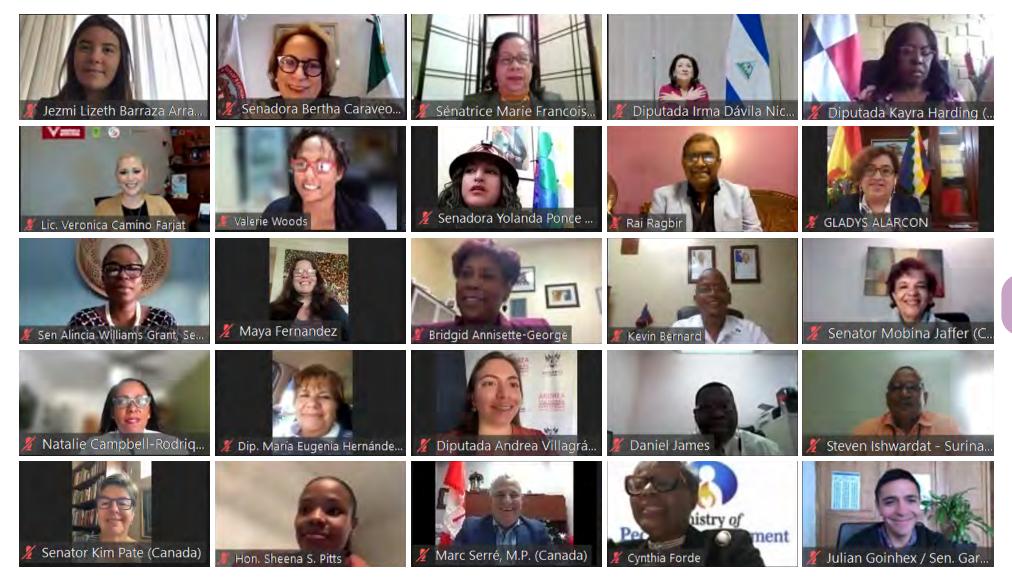


Declaración

La sesión plenaria del Encuentro (4 de octubre) concluyó con una lectura de la <u>declaración</u>. Entre los compromisos adoptados por las delegaciones parlamentarias convocadas se encuentran:

- Defender los principios de universalidad y solidaridad de la protección social fundada en la dignidad humana y la inclusión social, con especial atención a aquellos grupos poblacionales que históricamente han padecido dificultades para acceder a protección social, reconociendo la centralidad de la no discriminación, la igualdad de género y la importancia de responder a las necesidades específicas de las personas más vulnerables.
- Continuar la necesaria ampliación de los programas de protección social para la infancia existentes, facilitando el acceso de las niñas, niños y adolescentes a la nutrición, la educación y la salud, reconociéndolos como derechos humanos; e incorporando servicios de guardería y ofreciendo licencias parentales universales, para prevenir y reducir la pobreza infantil, y erradicar el trabajo infantil.
- Insistir en la necesidad de facilitar el acceso a los sistemas y programas de protección social haciendo uso de nuevas tecnologías cuando sea posible, y subsanar los riesgos de exclusión que están asociados con características como el género, la discapacidad, la etnia y el empleo.
- Exigir a las autoridades competentes que recopilen datos desagregados, además de testimonios e información cuantitativa y cualitativa de primera mano, particularmente de mujeres, indígenas, afrodescendientes, indodescendientes y otros grupos tradicionalmente subrepresentados en la toma de decisiones, para que sean usados en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de sistemas y programas de protección social.
- Mantener un diálogo permanente en materia de protección social con las instituciones competentes y con la sociedad civil para informar nuestras acciones legislativas en estos temas y para asegurar que los programas y prestaciones existentes sean conocidas, comprendidas y puedan ser accesibles por la población beneficiaria.
- Defender y garantizar el incremento anual del gasto público en programas de protección social incluyendo en el marco de las medidas de austeridad y contracción fiscal provocadas por los efectos económicos de crisis como la causada por la pandemia COVID-19.





PROYECTO DE LIDERAZGO POLÍTICO DE LA MUJER



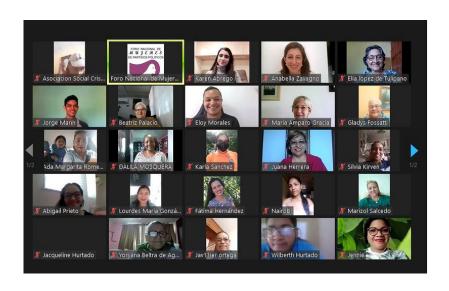
En 2018, ParlAmericas lanzó un proyecto para promover el liderazgo político de las mujeres en Latinoamérica y el Caribe. El proyecto apoya a organizaciones de mujeres multipartidistas en la entrega de programación para crear un medio que permita el liderazgo de las mujeres en la política y en otros sectores donde estén subrepresentadas. Las actividades del proyecto también fortalecen las capacidades institucionales de estas organizaciones a medida que realizan su trabajo en colaboración con parlamentos nacionales, oficinas de género, organismos multilaterales y otras organizaciones de la sociedad civil regionales y locales.

A través de este proyecto, ParlAmericas ha acompañado al <u>Instituto Caribeño para el Liderazgo de las Mujeres</u> (CIWiL, por sus siglas en inglés) y al <u>Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos de Panamá</u> (FONAMUPP). Las iniciativas conjuntas llevadas a cabo con estas organizaciones se basan en los éxitos del trabajo de ParlAmericas en la integración de la perspectiva de género y la participación de la sociedad civil.

En el actual contexto de la pandemia del COVID-19, CIWiL, FONAMUPP y otras organizaciones socias continuaron adaptando con éxito sus actividades a formatos virtuales o híbridos.

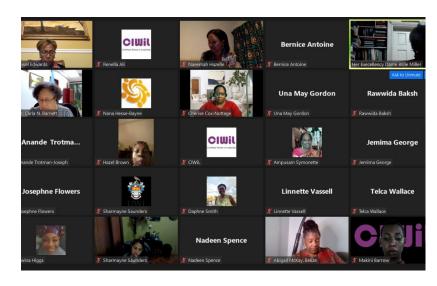
En el 2021, las actividades del proyecto incluyeron:

- Webinarios para apoyar y promover las candidaturas de mujeres para cargos electorales;
- Talleres de capacitación para promover liderazgos sensibles al género en jóvenes;
- El fortalecimiento de capítulos locales de las organizaciones socias;
- Reuniones nacionales y regionales para el intercambio de conocimiento; y
- La producción de herramientas de comunicación y cabildeo político.









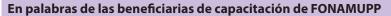
FORO NACIONAL DE \mathcal{M} \mathcal{U} \mathcal{J} \mathcal{E} \mathcal{R} \mathcal{E} \mathcal{S} DE PARTIDOS POLÍTICOS



El Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos de Panamá (FONAMUPP) es una organización no gubernamental sin fines de lucro con el objetivo de promover la participación política de las panameñas con igualdad de oportunidades y condiciones. FONAMUPP ha estado activo durante 25 años y ha desempeñado un papel importante en la promoción de reformas electorales en favor de la paridad.

Resumen de actividades de 2021

- 75+ bibliotecas, escuelas y otras organizaciones panameñas recibieron ejemplares de Elena y las hormigas: un equipo al rescate
- 14 sesiones de capacitación y concientización realizadas sobre la importancia del liderazgo de las mujeres y la igualdad de género
- 74 jóvenes participaron en programas para promover liderazgos sensibles al género
- 433+ mujeres beneficiarias de las actividades del proyecto



"Mi experiencia en el programa de vocería me ha ayudado a crecer personal y profesionalmente debido a que ahora tengo más seguridad al momento de hablar en público. También me ha incentivado a informarme más de lo que está pasando en el país".

"Me siento orgullosa por los resultados de los proyectos, como Brújula Mujer, pues Panamá va a la vanguardia del liderazgo político de las mujeres jóvenes".

"Nunca terminamos de aprender, hay más que escuchar que decir. El éxito de las luchas por la igualdad se construye con liderazgo político".











CIWil

Caribbean Women in Leadership

Mujeres Caribeñas en el Liderazgo (Caribbean Women in Leadership, CIWiL) es una organización y red emblemática, especializada y comprometida con el avance del liderazgo transformacional y con el aumento del número de mujeres en el liderazgo y la toma de decisiones en la vida política y cívica, en proporción a la

población femenina en los países del Caribe. CIWiL es una institución apolítica, no partidista e independiente y una destacada defensora de aumentar la participación de las mujeres en el liderazgo y la toma de decisiones en el Caribe.

ClWiL trabaja con activistas, parlamentarias, profesionales del desarrollo y mecanismos nacionales de género para capacitar y apoyar a las mujeres en toda la región en su búsqueda de cargos electivos o asumir otros puestos de liderazgo. La visión de ClWiL es promover el desarrollo sostenible de las sociedades caribeñas adoptando principios de liderazgo transformacional que incluyen igualdad de género, equidad, justicia económica y social y sostenibilidad ambiental.

"Si bien los desafíos del último año nos han hecho sumamente conscientes de las vulnerabilidades específicas de las mujeres, al mismo tiempo han puesto de relieve por qué la igualdad de género se encuentra en el centro mismo del desarrollo sostenible... Este compromiso [con la igualdad de género] requiere elevar la voz de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en todas partes, apoyar su participación en la vida pública e invertir en el desarrollo de las mujeres jóvenes y las niñas que están liderando el camino hacia la transformación social" – **Dylis McDonald**, coordinadora de proyectos de CIWiL

Resumen de las actividades de 2021

- 4 sesiones virtuales de capacitación preelectoral para apoyar a las candidatas y a sus equipos de campaña
- 6 seminarios web regionales para fomentar el diálogo sobre temas prioritarios en materia de igualdad de género
- 1 proceso participativo realizado para actualizar el plan estratégico plurianual de la organización
- 670 mujeres beneficiarias de las actividades del proyecto













MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA RED DE PARLAMENTO ABIERTO



Estimadas y estimados colegas,

El 2021 fue un año especialmente productivo para la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas (RPA) gracias, en parte, a la importancia cada vez mayor que han asignado los

parlamentos y las y los parlamentarios a la apertura legislativa.

Cada vez somos más conscientes de que implementar acciones en pro de la transparencia y el acceso a la información pública, fortalecer la rendición de cuentas, promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, y fomentar la ética y probidad en el quehacer parlamentario son tareas vitales para, entre otros aspectos, restablecer la confianza de la ciudadanía en los poderes legislativos, un objetivo que es, y debe ser, prioritario para las legislaturas de las Américas y el Caribe.

En este contexto, y con el objetivo de ofrecer a nuestra membresía las mejores herramientas para avanzar en este camino, emprendimos un ambicioso proceso de actualización de la *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa*, un documento que ha servido de referencia para que los parlamentos del hemisferio desarrollaran sus propios planes y compromisos de parlamento abierto.

Así, teniendo en cuenta los avances y las lecciones aprendidas desde su publicación en 2016, la Hoja de ruta fue revisada y actualizada mediante un proceso de consulta amplio y participativo del que se hicieron parte parlamentarias, parlamentarios, funcionarias, funcionarios, y especialistas y representantes de organizaciones de la sociedad civil de 29 países del hemisferio. Gracias a sus aportes logramos consolidar una nueva versión de la Hoja de ruta hacia la apertura legislativa que será lanzada en el próximo encuentro anual de nuestra Red, y que estamos convencidos seguirá orientando los esfuerzos de los parlamentos del hemisferio en estos temas.

Por otro lado, quisiera destacar también que este año celebramos el 5º encuentro de la RPA que convocó a más de 200 participantes de 30 países para analizar los graves efectos de la desinformación y la propaganda computacional en

la democracia, las instituciones y el diálogo social. Este es un tema que por sus complejas y profundas implicaciones suscita gran interés entre nuestra membresía; les invito a consultar el informe respectivo donde encontrarán las presentaciones de las y los especialistas invitados, documentos de interés, así como la declaración suscrita durante el encuentro.

De manera paralela al 5º encuentro de la RPA, tuvimos la 3a Reunión de la Red de Funcionarias y Funcionarios de Parlamento Abierto de ParlAmericas, que abordó la innovación tecnológica en el trabajo parlamentario y que incluyó temas como la inteligencia artificial y la ciberseguridad. Aprovecho esta ocasión para agradecer a las y los funcionarios de parlamentos de todo el hemisferio por su dedicación y compromiso con la apertura legislativa.

Asimismo, es importante resaltar los esfuerzo de nuestra Red en facilitar recursos, herramientas, intercambio de experiencias entre diferentes parlamentos y la colaboración con diversos actores relevantes en esta agenda: organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas como los órganos garantes de información con quienes dialogamos sobre la nueva Ley modelo de acceso a la información pública desarrollada por la OEA, así como organizaciones internacionales con quienes lideramos el Día Parlamentario en el marco de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto.

Muchas gracias por apoyar el trabajo de la RPA durante el 2021 y esperamos seguir contando con ustedes el año próximo.

Cordialmente,

Javier Macaya Danús

Diputado, Chile Presidente del Red de Parlamento Abierto



Experiencias de modernización legislativa en América Latina

#ParlAmericasOPN

TEMAS: modernización legislativa, innovación, participación ciudadana

FECHA: 13 de noviembre de 2020 y 29 de enero

de 2021

LUGAR: virtual

PARTICIPANTES: más de 50 parlamentarios y parlamentarias y funcionarios de los parlamentos de 7 países





Esta actividad está alineada con el ODS 16.

Esta serie de reuniones virtuales fue diseñada para las y los legisladores y funcionarios de los poderes legislativos del norte de Centroamérica, a saber: El Salvador, Guatemala y Honduras. Su objetivo fue proporcionar conocimientos prácticos sobre modernización legislativa a través del intercambio de experiencias y establecer una agenda interparlamentaria subregional sobre el avance de estos procesos de modernización. Los resultados de las reuniones serán usados como referencia para desarrollar planes de trabajo y guiar la programación de NDI y ParlAmericas en apoyo a la agenda establecida en estos tres países.

Reunión 1: Fortalecimiento de la función parlamentaria

La primera reunión de la serie exploró el concepto de modernización legislativa y su papel en el fortalecimiento de los parlamentos. Las y los participantes compartieron información sobre las iniciativas emprendidas para avanzar hacia sesiones parlamentarias virtuales y otros esfuerzos de parlamento abierto relacionados con la transparencia, los datos abiertos y la integridad pública. El diálogo también consideró los retos de adaptación a los que se enfrentan los parlamentos de la región debido a la pandemia COVID-19.

Reunión 2: Innovación y participación ciudadana en los procesos parlamentarios

La segunda reunión se centró en la modernización legislativa desde la perspectiva de los mecanismos de innovación y participación ciudadana. A través de sus intercambios, las y los participantes examinaron las implicaciones de dichos mecanismos en el marco de contextos políticos en evolución

También se puso de manifiesto que, además de adaptar el funcionamiento del parlamento a las circunstancias de la pandemia en curso, es necesario planificar para hacer frente a desastres, como el reciente caso del huracán Eta.

Ambas sesiones incluyeron un diálogo abierto para compartir reflexiones e identificar temas que podrían vincularse a una agenda subregional para seguir aprendiendo y colaborando.

Entre las referencias compartidas se encuentran:

- Protocolo Parlamentar Remoto da Câmara dos Deputados da Argentina (Argentina)
- Regulamento sobre Participação Cidadã (Chile)
- <u>Parlamento Nacional Agrícola</u> (Costa Rica)
- Política de Parlamento Aberto Institucional (Costa Rica)
- <u>Lei Orgânica da Função Legislativa</u> (Equador)



Palabras de bienvenida por:

- Asambleísta Elizabeth Cabezas (Ecuador), presidenta de ParlAmericas
- Diputada Cristina Cornejo (El Salvador), miembro del Consejo de ParlAmericas
- Sr. Eduardo Nuñez Vargas, director del Programa Regional para Centroamérica del NDI

Panel sobre reformas para el fortalecimiento institucional:

- Sra. Pamela Lozano, especialista en apertura legislativa
- Asambleísta César Solórzano (Ecuador), vicepresid ente de la Asamblea Nacional
- Diputada **Daniela Vilar** (Argentina)

Presentación sobre los avances en modernización legislativa:

- Diputada Anabel Belloso (El Salvador)
- Diputado Cornelio García (Guatemala)
- Diputado Enrique Yllescas (Honduras)
- Diputado Víctor Martínez (Honduras)
- Diputada **Sofía Hernández**, primera vicepresidenta del Congreso (Guatemala)

Panel sobre experiencias en América Latina:

- Diputada **Ana Lucía Delgado** (Costa Rica)
- Diputado Vlado Mirosevic (Chile)

Palabras de clausura por:

- Sr. Alejandro Urizar, director, NDI Honduras
- Sra. Natalí Casanova, responsable sénior del programa - parlamento abierto, ParlAmericas

Diálogo interparlamentario

Entre los temas destacados durante estos diálogos se comentó sobre la importancia de poder sesionar virtualmente, no solo en el contexto de la pandemia sino también en situaciones de desastre. Por ejemplo, en el contexto hondureño se mencionaron retos para viajar desde los distintos distritos hacia el parlamento después del reciente huracán Eta. En cuanto al tema de participación ciudadana, se resaltó la importancia de expandirse más allá de lo informativo para incorporar mecanismos de participación que permitan la interacción y retroalimentación entre el parlamento y la ciudadanía.

Al adoptar nuevas tecnologías para avanzar la modernización legislativa en todos sus sentidos, se destacaron desafíos importantes a abordar, incluyendo lograr consenso político entre diferentes bancadas, adoptar nuevos métodos de manera transparente y que tenga el consentimiento de la población y asegurar que estas herramientas sean seguras, accesibles y fáciles de adoptar tanto para la ciudadanía como para las y los legisladores.

AGENDA INTERPARLAMENTARIA DE MODERNIZACIÓN LEGISLATIVA

Mecanismos activos de ¿Qué acciones se consideran Uso de tecnologías de la información y comunicación participación ciudadana importantes? Rendición de cuentas. Abrir los parlamentos Agendas sectoriales y subregionales (e.j. **Participación ciudadana.** Generar Cocreación de compromisos de espacios de interacción de doble vía. al examen y análisis del quehacer legislativo. parlamento abierto. Discusión e migración). intercambio con diversos sectores de la Representación. Conectar con otros **Transparencia.** Poner a disposición de las y sociedad. sectores de la sociedad. los ciudadanos información sobre el quehacer Relacionamiento entre legisladoras y legislativo: información biográfica de las y los Proceso de formación de ley. En las etapas **legisladores.** Fortalecer relaciones **Proceso de formación de ley.** En las de diputados, asistencias, votaciones. de elaboración, revisión, socialización y subregionales dentro de socialización v aprobación (votación del aprobación (votaciones ciudadanas) del redes parlamentarias existentes. pleno) del contenido de la ley. Desarrollo y uso de aplicaciones. contenido de la lev.

CONSIDERACIONES CLAVE PARA LA MODERNIZACIÓN LEGISLATIVA IDENTIFICADOS EN LAS SESIONES

- Los esfuerzos de la modernización legislativa requieren acuerdos multipartidistas sólidos; una mirada de largo plazo; y la participación ciudadana.
- Los procesos de reforma y modernización legislativa pueden ser aspectos útiles para abordar la desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones democráticas, en particular si involucran ampliar las oportunidades para una efectiva participación ciudadana.
- En los parlamentos de la región, los procesos de modernización legislativa se han enfocado principalmente en la dimensión organizacional (procesos administrativos). Es importante complementar estos avances con un mayor fortalecimiento de la dimensión institucional, es decir, de los principios, valores y reglas que orientan la labor legislativa.
- La adopción de las TICs en los procesos legislativos durante una pandemia presenta varios retos, sin embargo, también presenta una oportunidad para la modernización y agilizar herramientas que puedan transcender la pandemia e incorporarse de manera permanente.
- La modernización legislativa no solo se centra en la aplicación de las TICs, sino también implica apostar por reformas y esfuerzos en favor de la apertura legislativa y, de esta manera, fortalecer las funciones parlamentarias en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

#ParlAmericasOPN

TÍTULO: Contrarrestando la desinformación para promover un debate público responsable

TEMAS: género y desinformación, la ética en los algoritmos, la privacidad y la protección de datos personales, integridad electoral

FECHAS: 15, 19 y 26 de marzo de 2021



LUGAR: virtual

PARTICIPANTES: más de 200 parlamentarias y parlamentarios, funcionarias y funcionarios del parlamento, especialistas y representantes de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones juveniles de 30 países

ANFITRIÓN: Parlamento de Canadá



Esta actividad está alineada con el ODS 16.

El 5º encuentro de la RPA consistió en dos sesiones de trabajo, cada una con una serie de grupos temáticos, un panel interactivo y una sesión plenaria. Estas sesiones reunieron a parlamentarias, parlamentarios y a diversas partes interesadas de todo el hemisferio para debatir algunos de los problemas más críticos relacionados con los efectos de la desinformación y la propaganda computacional en la democracia, las instituciones y el diálogo social.

Partiendo del reconocimiento de que la desinformación es multifacética, globalizada y sistémica, las sesiones de trabajo del encuentro fueron diseñadas para analizar las múltiples manifestaciones de la desinformación desde diferentes perspectivas,

incluyendo sus dimensiones de género, la protección de datos personales, la integridad electoral, el papel de los medios de comunicación y la ética en los algoritmos.

Cada una de estas sesiones fue inaugurada con la intervención de reconocidos académicos quienes contextualizaron el fenómeno de la desinformación y compartieron sus reflexiones sobre sus principales efectos en la democracia y el diálogo social, así como ofrecieron luces sobre el papel que pueden desempeñar las y los parlamentarios para mitigar sus consecuencias.

La sesión plenaria tuvo un conversatorio dedicado a explorar algunos de los temas que están en el centro del debate en lo que respecta a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la desinformación digital y la propaganda computacional. Las y los participantes intercambiaron sobre la complejidad inherente de varias de las principales dimensiones de estas problemáticas, como la tensión que existe entre la moderación de contenidos y la libertad de expresión; la magnitud, el poder y el carácter descentralizado de las grandes compañías tecnológicas: las principales consideraciones que debe tener la legislación para contrarrestar los efectos de la desinformación y regular las plataformas y aplicaciones digitales; la preocupante prevalencia de la violencia en línea contra mujeres y niñas; entre otros.

Las referencias y los documentos clave presentados en el encuentro incluyen los siguientes:

- Guía para garantizar la libertad de expresión frente a la desinformación deliberada en contextos electorales. Organización de los Estados Americanos – OEA, 2019.
- Creatividad maligna: cómo el género, el sexo y las mentiras son armas contra las mujeres en línea. The Wilson Center, 2021. (en inglés)
- La creación de un marco para la protección de datos: una guía para los legisladores sobre qué hacer y qué no. Access Now, 2018.



Palabras de bienvenida por:

- El honorable Anthony Rota (Canadá), presidente de la Cámara de los Comunes
- La honorable senadora Rosa Galvez (Canadá), representante del parlamento anfitrión y vicepresidenta de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas
- La honorable senadora Pierrette Ringuette (Canadá), presidenta pro tempore del Senado
- Diputado Bruce Stanton (Canadá), vicepresidente de la Cámara de los Comunes
- Senadora Blanca Ovelar (Paraguay), presidenta de **ParlAmericas**

Diálogos moderados por:

- Senadora Bertha Alicia Caraveo Camarena (México)
- El honorable senador Ranard Eric Henfield (Las Bahamas), vicepresidente por el Caribe de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

Panelistas:

- Sra. Catalina Botero Marino, miembro del Consejo Asesor de Contenido Facebook
- Sra. **Lucina Di Meco**, experta en igualdad de género y cofundadora de #ShePersisted Global
- Diputado Nathaniel Erskine-Smith (Canadá), Gran Comisión Internacional sobre Desinformación

Palabras de clausura por:

- Diputado Marc Serré (Canadá), miembro del Conseio de ParlAmericas
- Diputada Maritza del Socorro Espinales (Nicaragua), miembro del Consejo de ParlAmericas
- Diputado Javier Macaya Danús (Chile), presidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

Conclusiones clave de los grupos de trabajo temático (15 y 19 de marzo)

Los temas de los grupos de trabajo incluyeron: Género y desinformación; colaborando con los medios de comunicación; promoviendo la ética en los algoritmos; garantizando la privacidad y la protección de datos personales y asegurar la integridad electoral.

- 1) La desinformación de género busca alterar la comprensión pública de la trayectoria de las mujeres políticas para obtener beneficios políticos inmediatos y desalentar su participación en asuntos públicos.
- 2) Es importante que las y los legisladores visibilicen este fenómeno, por ejemplo, concientizando a la ciudadanía sobre sus consecuencias y estableciendo redes de apoyo a quienes han sido afectadas. En cuanto a políticas públicas, es necesario promover programas de alfabetización ciudadana con un enfoque específico en los prejuicios y la desinformación de género, y fomentar la investigación de la desinformación de género que evalúe el impacto de nuevas tecnologías y aplicaciones para contar con mejores herramientas para la toma de decisiones.
- **3)** La naturaleza disruptiva de la comunicación digital, el carácter globalizado y la capacidad de influencia de las grandes compañías tecnológicas, y las características propias del mercado digital, exigen revisar y actualizar las leyes y normas que regulan el sector de las telecomunicaciones de manera que respondan mejor a los desafíos de una nueva y compleja realidad evitando cualquier tipo de censura.
- **4)** Es necesario que desde los poderes públicos se reconozca la importancia del periodismo independiente y de la diversidad del ecosistema de medios de comunicación y los espacios cívicos como aliados para mitigar los efectos de la desinformación y la propaganda computacional.

Adicionalmente, es urgente promover la alfabetización mediática e informativa de usuarias, usuarios y periodistas para hacer frente a la desinformación digital.

- **5)** Por su complejidad, ubicuidad y efectos concretos sobre la vida de las personas, es necesario considerar políticas y regulaciones para promover la alfabetización algorítmica, y la transparencia y supervisión de algoritmos y sus consecuencias en la vida de las personas.
- **6)** Es imperativo que desde los parlamentos se avance en discusiones que convoquen al gobierno y al sector privado para que se promuevan paradigmas democráticos, transparentes, inclusivos y éticos en el diseño de inteligencia artificial y de algoritmos computacionales.
- 7) Las regulaciones que busquen la protección de datos personales deben estar fundadas en el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar cualquier información recogida sobre ellas en bases de datos o archivos públicos y privados, así como en las aplicaciones y plataformas de redes sociales con las que interactúan.
- **8)** Es importante que las leyes que se implementen o las actualizaciones a los marcos normativos existentes de protección de datos sigan los más altos estándares internacionales en la materia e incluyan los principios de calidad, licitud, finalidad y proporcionalidad en la recolección, transferencia y utilización de los datos personales, y comuniquen de manera transparente a la ciudadanía sus derechos y garantías.
- **9)** En las Américas y el Caribe, las campañas de desinformación desplegadas a través de redes sociales y sistemas de mensajería digital tienden a exacerbar la polarización política, y a atacar a minorías (particularmente a migrantes), a disidentes políticos y a mujeres (tanto a políticas como a votantes).
- **10)** Para contrarrestar los efectos de la desinformación digital y la propaganda computacional en los procesos electorales, es necesario contemplar una batería de acciones que pueden incluir la moderación de contenidos y comportamientos en línea durante las

campañas y las elecciones (siempre en observancia de los derechos a la libertad de expresión); la promoción de la transparencia durante las campañas y las elecciones; el fortalecimiento de regulaciones sobre financiamiento de campañas para fomentar la equidad, y facilitar la difusión de información transparente y confiable durante las campañas y las elecciones.



Conferencia magistral por:

- Profesor Taylor Owen, presidente del Instituto
 Beaverbrook en Ética de los Medios de Comunicación
 de la Escuela de Políticas Públicas Max Bell de la
 Universidad McGill de Canadá
- Sr. Marco Aurelio Ruediger, director de Análisis de Políticas Públicas, Fundación Getúlio Vargas

Presentaciones de grupos de trabajo temático:

- Sra. **Amalia Toledo**, consultora en género y tecnología
- Sra. Sandra Pepera, directora de Género, Mujer y Democracia, Instituto Nacional Demócrata
- Sra. Elena Gil González, abogada, doctoranda y profesora de Instituto de Empresa Law School
- Sra. Estelle Massé, analista política senior y responsable global de protección de datos, Access Now
- Sr. Pedro Vaca Villarreal, relator especial para la Libertad de Expresión, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
- Sr. **Daniel Arnaudo**, asesor para Estrategias de Información, Instituto Nacional Demócrata
- Sra. Victoria Welborn, responsable del Programa de Tecnología e Innovación, Instituto Nacional Demócrata
- Sra. Laura Zommer, directora ejecutiva, Chequeado
- Sra. Nazima Raghubir, primera vicepresidenta de la Asociación de Trabajadores de Medios del Caribe
- Sra. Micaela Mantegna, profesora del Centro de Tecnología y Sociedad, Universidad de San Andrés e investigadora afiliada al Berkman Klein Center de Harvard

Buenas prácticas legislativas

Los grupos de trabajo también ofrecieron la oportunidad de intercambiar buenas prácticas legislativas relacionadas con diferentes dimensiones de la desinformación, la violencia en línea, la integridad electoral y la protección de datos.

Desinformación y noticias falsas

La representante **Cecilia Bottino Fiuri** (Uruguay), presidenta de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, presentó El pacto ético contra la desinformación, una iniciativa suscrita por los partidos políticos uruguayos contra la creación y difusión de campañas de desinformación y noticias falsas. Entre otros compromisos, los partidos firmantes acordaron "no generar ni promover noticias falsas o campañas de desinformación en perjuicio de adversarios políticos".

Consulte el texto del pacto aquí.

El diputado **Orlando Silva** (Brasil), presentó *Comprove*, una herramienta desarrollada por la Cámara de Representantes de Brasil que, a través de un canal de WhatsApp, permite a las y los ciudadanos aclarar información sobre el quehacer parlamentario y verificar la veracidad de información y noticias sobre la Cámara difundidas por redes sociales.

Consulte todo lo relacionado con *Comprove* <u>aquí</u> (en portugués).

Violencia de género en línea

La senadora Martha Lucía Micher Camarena

(México), presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado, presentó la denominada "Ley Olimpia", un conjunto de reformas a la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia que tipifican la violencia digital y sancionan los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales.

Consulte todos los detalles y antecedentes la ley <u>aquí</u>.

Integridad electoral

El honorable senador **René Cormier** (Canadá), presentó algunas de las actualizaciones introducidas a la Ley electoral de Canadá. Las modificaciones, elaboradas con el propósito de impulsar la participación electoral, hacer más accesible el voto y mejorar la transparencia y la seguridad de los procesos electorales, incluyeron aspectos como el ajuste de los límites a los aportes financieros de terceros y el establecimiento de restricciones más rigurosas a las actividades políticas de personas y organizaciones extranjeras.

Consulte la ley por la cual se introdujeron modificaciones a la Ley electoral de Canadá <u>aquí</u> (en inglés).

Inteligencia artificial y algoritmos

El senador **Kenneth Pugh Olavarría** (Chile), compartió algunas de las experiencias interesantes y pioneras que adelanta el Congreso de Chile en torno a temas relacionados con <u>neuroderechos</u>, ética en los algoritmos, el papel de la inteligencia artificial en la gobernanza, y la protección de datos.

Consulte el informe Inteligencia artificial para Chile, elaborado por el Senado de Chile, <u>aquí</u>.

Protección de datos

El asambleísta **César Solórzano** (Ecuador), vicepresidente de la Asamblea Nacional, compartió algunos de los principales aspectos de la Ley orgánica de protección de datos personales, que incluyen, por ejemplo, el reconocimiento de la responsabilidad proactiva como elemento central y la incorporación de algunos de los más altos estándares en materia de tratamiento de datos personales: juridicidad, transparencia, legitimidad, finalidad, pertinencia, así como proporcionalidad del tratamiento, consentimiento, confidencialidad, calidad, conservación y seguridad.

Consulte el texto de la ley <u>aquí</u>.

El honorable **Reginald Farley** (Barbados), presidente del Senado, presentó la Ley de protección de datos, aprobada en 2019. La ley, inspirada en gran medida en el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea, ha sido reconocida como una de las más avanzadas leyes de privacidad en el Caribe pues incorpora algunos de los más altos estándares internacionales en la materia.

Consulte el texto de la ley <u>aquí</u> (en inglés).

Diálogos moderados por:

- Senadora Natalie Campbell-Rodriques (Jamaica)
- Diputada **Andrea Villagrán** (Guatemala)
- Diputado Ramiro Gutiérrez (Argentina)
- El honorable **Reginald Farley** (Barbados), presidente del Senado
- Asambleísta **Elizabeth Cabezas** (Ecuador), presidenta de Parl Americas (2019-2020)
- Representante Juan David Vélez (Colombia)
- Senadora **Antares Vázquez** (México), miembro del Consejo de ParlAmericas
- La honorable **Alincia Williams Grant** (Antigua y Barbuda), presidenta del Senado y miembro del Consejo de ParlAmericas



La honorable senadora PIERRETTE RINGUETTE (Canadá), presidenta *pro tempore* del Senado

"Las campañas de desinformación durante elecciones pueden tener una serie de efectos perjudiciales. Por ejemplo, la desinformación difundida a través de estas campañas concertadas puede oscurecer la información legítima para los votantes, polarizar el discurso social y debilitar la confianza en el proceso electoral".



Diputado JAVIER MACAYA DANÚS (Chile), presidente electo de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

"Estamos experimentando las múltiples formas en que la desinformación está afectando la democracia y los valores y principios fundamentales que compartimos al permitir a actores nacionales y extranjeros difundir narrativas dañinas, exacerbar la polarización social y política, y a instigar visiones antidemocráticas entre la ciudadanía".



Senadora BLANCA OVELAR (Paraguay), presidenta de ParlAmericas

"Mitigar los efectos de la desinformación y la propaganda computacional, responder a la consolidación de modelos monopólicos en el sector de las tecnologías de la comunicación y la información, promover el uso de algoritmos éticos e incluyentes son iniciativas de tal magnitud que solo son viables si se desarrollan de manera mancomunada".



El honorable ANTHONY ROTA (Canadá), presidente de la Cámara de los Comunes

"La desinformación durante una pandemia mundial puede poner en peligro la salud y la seguridad públicas, especialmente si la gente cree en medidas de prevención o tratamientos falsos, o si se socava la confianza en los servicios sanitarios y las instituciones públicas".



Diputado MARC SERRÉ (Canadá), miembro del Consejo de ParlAmericas

"Podemos aprender de las iniciativas nacionales y de las prácticas legislativas innovadoras que se están implementando en todo el mundo. En Canadá, por ejemplo, estamos desarrollando la <u>Iniciativa Ciudadana</u> <u>Digital</u>, una estrategia de múltiples componentes que tiene como objetivo apoyar la democracia y la cohesión social mediante la creación de resiliencia ciudadana contra la desinformación en línea y la creación de asociaciones para apoyar un ecosistema de información saludable".



El honorable senador RANARD ERIC HENFIELD (Las Bahamas), vicepresidente por el Caribe de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

"Enfrentarse a la naturaleza multifacética, globalizada y sistémica de la desinformación requiere abordar sus múltiples expresiones desde diferentes perspectivas. Este encuentro ofrece la oportunidad de entablar diálogos en torno a algunas de esas cuestiones apremiantes y de compartir prácticas legislativas innovadoras para frenar sus efectos, teniendo en cuenta que la promoción de la apertura legislativa es una excelente manera de contribuir a la lucha contra la desinformación".

Presentación de resultados de compromisos de parlamento abierto adoptados en el 4° encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas y de nuevos compromisos

Las y los parlamentarios de las Américas y el Caribe vienen emprendiendo esfuerzos en materia de apertura por medio de la implementación de compromisos adoptados a través de planes de acción de parlamento abierto, de planes de acción de gobierno abierto que los países presentan ante la OGP (Alianza para el Gobierno Abierto, por sus siglas en inglés), así como de otras iniciativas reportadas a ParlAmericas durante los encuentros anuales de la RPA.

La herramienta de compromisos de parlamento abierto de ParlAmericas permite visualizar, comparar, descargar y seguir el progreso avance de los parlamentos en el logro de los compromisos en favor de la apertura legislativa presentados usando un modelo de semáforo. Los compromisos pueden ser consultados por país y por pilar de parlamento abierto (transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética).

Los siguientes parlamentos presentaron actualizaciones a compromisos hechos durante el anterior encuentro: <u>Canadá</u>, <u>Chile</u>, <u>Colombia</u>, <u>Costa Rica</u>, <u>Ecuador</u>, <u>Paraguay</u>, <u>Surinam</u> y <u>Trinidad y Tobago</u>.

NUEVOS COMPROMISOS A SER IMPLEMENTADOS EN 2021-2022

Parlamento	Pilar	Compromiso	
<u>Canadá</u>	Planificación estrategica	Presentación de la hoja de ruta para desarrollar un Plan de Acción de Parlamento Abierto en el Parlamento de Canadá Presentar al Senado y a la Cámara de los Comunes la Hoja de Ruta para el Desarrollo de un Plan de Acción de Parlamento Abierto, adoptada por el Comité Ejecutivo de la Sección Canadiense de ParlAmericas, y emprender los esfuerzos necesarios para poner en práctica las acciones concretas que en ella se establecen.	
<u>Chile</u>	Planificación estrategica	Cocreación de los compromisos legislativos del 5º Plan de Acción de Gobierno Abierto 2020-2022 Cocrear nuevos compromisos de parlamento abierto con la sociedad civil, que serán incluidos en el 5º Plan de Acción de Gobierno Abierto 2020-2022.	
Honduras	Planificación estrategica	Capacitación a parlamentarias, parlamentarios y funcionarias y funcionaros del parlamento sobre parlamento abierto con miras a elaborar el próximo Plan de Acción de Parlamento Abierto Desarrollo de sesiones de capacitación en las que las y los parlamentarios y las y los funcionarios del parlamento profundizan sus conocimientos en materia de parlamento abierto, transparencia legislativa y participación ciudadana.	

NUEVOS COMPROMISOS A SER IMPLEMENTADOS EN 2021-2022

Parlamento	Pilar	Compromiso
<u>Costa Rica</u>	Participación ciudadana	Implementación de los compromisos legislativos del Plan de Acción de Estado Abierto 2019-2021 Cocrear una estrategia integral, innovadora y multicanal de participación ciudadana para la Asamblea Legislativa a partir de la apertura de espacios y procesos colaborativos, así como establecer un foro cívico de Estado Abierto que convoque a ciudadanos y organizaciones de sociedad civil para evaluar la normativa existente en términos de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana, y que promueva propuestas nuevas y reformas a la legislación vigente. Estas propuestas serán presentadas a las y los diputados a la Asamblea Legislativa para su valoración y posible adopción.
<u>Ecuador</u>	Planificación estrategica	Presentación del Reglamento para la Implementación del Parlamento Abierto en la Asamblea Nacional, aprobado por el Consejo de Administración Legislativa Presentar a la Asamblea el reglamento, cuya propuesta incluye principios de parlamento y gobierno abierto, así como buenas prácticas internacionales en la materia. La propuesta se realizó en conjunto con la sociedad civil, a través de un proceso de cocreación normativa, con un equipo consultor con experiencia en materia de promoción de políticas de Parlamento Abierto, tanto a nivel nacional como internacional y funcionarias/os de la Asamblea Nacional involucrados en la operatividad de parlamento abierto en la institución.
<u>Colombia</u>	Planificación estrategica	Implementación del 5º Plan de Acción por un Congreso Abierto y Transparente 2020-2021 Implementar los compromisos del 5º Plan de Acción cocreado con organizaciones de la sociedad civil en torno a 5 ejes: participación ciudadana; innovación tecnológica; transparencia y lucha contra la corrupción; rendición de cuentas y austeridad; y ética y moral corporativa.

NUEVOS COMPROMISOS A SER IMPLEMENTADOS EN 2021-2022

Parlamento	Pilar	Compromiso
<u>Paraguay</u>	Planificación estrategica	Cocreación de los compromisos legislativos del <u>5º Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021-2023</u> Cocrear nuevos compromisos de parlamento abierto con la sociedad civil, que serán incluidos en el 5º Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021-2023.
<u>Trinidad y</u> <u>Tobago</u>	Participación ciudadana	Promover la participación de la juventud reestructurando el Parlamento Nacional Juvenil para permitir la realización de debates híbridos que faciliten la participación. Además, el Parlamento tiene la intención de recomendar al Ejecutivo que las ponencias y perspectivas de las y los jóvenes en los debates se tengan en cuenta para la redacción de la legislación. Adicionalmente, se busca mejorar la utilización de las herramientas de encuesta, en todas las comisiones, para permitir una mayor participación ciudadana. También se busca garantizar una mejor rendición de cuentas financiera a través del seguimiento continuo y en tiempo real del presupuesto anual por parte de la Comisión de Administración Pública y Presupuestos, mediante la presentación de informes trimestrales oportunos y detallados de todas las asignaciones y gastos de los distintos jefes de Departamento y Agencias.
Nicaragua	Participación ciudadana	Fortalecimiento de la Política de Protagonismo del Pueblo en la Actividad Parlamentaria Fortalecer los mecanismos y espacios para la participación pública en el trabajo parlamentario fomentando espacios de diálogo entre la ciudadanía y sus representantes en el parlamento, a través de visitas de estudiantes de primaria, secundaria, universitarios, organizaciones sociales e instituciones del Estado; brindando conferencias o charlas dentro y fuera de la Asamblea Nacional sobre leyes y sus contenidos, estructura y funcionamiento de la Asamblea Nacional, etc.; desarrollando visitas y recorridos por el Complejo Legislativo "Carlos Núñez Téllez"; recibiendo visitas de delegaciones extranjeras interesadas en conocer sobre la Asamblea Nacional; y explicando los medios de comunicación de la Asamblea Nacional y el uso de las redes sociales para divulgación y difusión del quehacer legislativo e institucional del Parlamento.

Comité Ejecutivo de la Red de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

Tras las elecciones celebradas durante la sesión plenaria del encuentro, el Comité Ejecutivo de la RPA está actualmente integrado por:

Presidente

• Diputado Javier Macaya Danús (Chile)

Primera Vicepresidenta - Norteamérica

• Senadora Bertha Alicia Caraveo Camarena (México)

Segundo Vicepresidente - Norteamérica

• El honorable **René Cormier**, Senador (Canadá)

Vicepresidente - El Caribe

• El honorable **Ranard Eric Henfield**, Senador (Las Bahamas)

Primera Vicepresidenta - Centroamérica

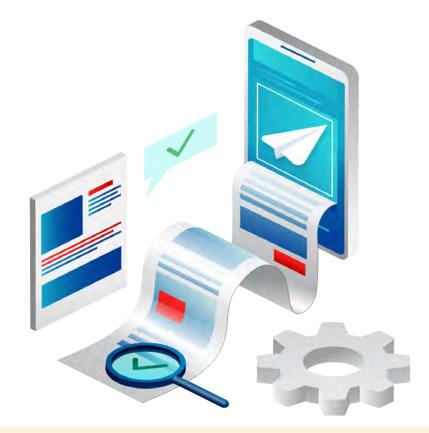
• Diputada **Ana Lucía Delgado Orozco** (Costa Rica)

Segunda Vicepresidenta - Centroamérica

• Diputada Corina Cano Córdoba (Panamá)

Vicepresidenta - Sudamérica

• Asambleísta **Wilma Andrade Muñoz** (Ecuador)

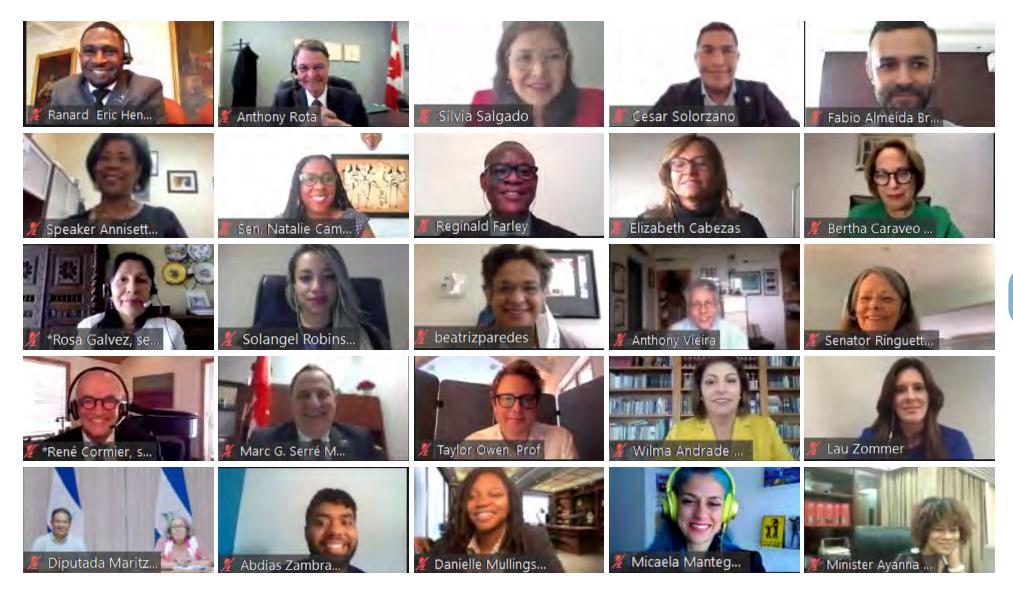


Declaración

La sesión plenaria del encuentro (26 de marzo) concluyó con la lectura de la <u>declaración</u>. Entre los compromisos asumidos por las delegaciones parlamentarias convocadas se encuentran los siguientes:

- Convocar a nuestros gobiernos, a medios de comunicación, a organizaciones de la sociedad civil, a movimientos sociales y a compañías tecnológicas para acordar acciones orientadas a salvaguardar la integridad y la transparencia de los procesos electorales en nuestros países teniendo presente las cada vez más sofisticadas estrategias de desinformación digital y propaganda computacional, en observancia de los estándares internacionales para la libertad de expresión, derecho fundamental en sociedades democráticas.
- Promover la colaboración internacional entre Estados y, particularmente entre los poderes legislativos de la región, de manera que puedan desarrollarse respuestas coordinadas que incluyan los más recientes avances en ciberseguridad y protección de datos, en virtud del carácter globalizado y sistémico de la desinformación y de los actores y plataformas involucradas.
- Insistir en la necesidad de propiciar debates y establecer o designar comisiones legislativas dedicadas a abordar el fenómeno de la desinformación, la concientización pública de sus consecuencias y las políticas y medidas legislativas necesarias para contrarrestarlas.
- Reafirmar nuestra responsabilidad en la promoción del diálogo público responsable en nuestros parlamentos y en nuestras interacciones públicas, presenciales y virtuales, haciendo uso de prácticas discursivas y comunicacionales respetuosas, incluyentes y tolerantes que propicien el diálogo constructivo y reconozcan el valor de la pluralidad política de nuestras sociedades.





Se puede acceder a la agenda completa (15, 19, 26 de marzo), el comunicado de prensa, a la lista de reproducción de video grabados, el podcast de la conferencia magistral (en inglés) y las presentaciones de esta actividad en el sitio web de ParlAmericas.

3er Foro de la Red de Funcionarias y Funcionarios de Parlamento Abierto

#ParlAmericasOPN

TEMAS: innovación tecnológica, inteligencia artificial y colectiva, cyberseguridad, desinformación



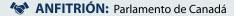
FECHA: 22 de marzo de 2021



LUGAR: virtual

PARTICIPANTES: más de 90 parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios parlamentarios, jóvenes, y representantes de la sociedad civil y de organizaciones multilaterales de 20 países

COORGANIZADOR: colaboración de la Asociación Parlamentaria del Commonwealth de Gran Bretaña (CPA-UK, por sus siglas en inglés) en los grupos de trabajo





Esta actividad está alineada con el ODS 16.

Este foro permitió a las y los parlamentarios y a otras partes interesadas analizar cómo la tecnología y la innovación pueden contribuir a la apertura legislativa y al fortalecimiento parlamentario. Los temas tratados, como la Inteligencia Artificial y la ciberseguridad, se plantearon en relación con los procesos de modernización y transformación digital, teniendo en cuenta los retos que plantea la desinformación a las instituciones públicas.

Innovación tecnológica en los parlamentos

Del panel de especialistas, se enfatizó en la importancia de la publicación de información legislativa, la verificación de los procesos parlamentarios previo a su digitalización y la comprensión de las necesidades de las y los usuarios a la hora de realizar una transición hacia parlamentos digitales. Asimismo, se destacó el uso de herramientas tecnológicas y plataformas en línea que puedan contribuir con los procesos legislativos, así como en la comunicación con la ciudadanía y en la participación de las y los ciudadanos en el trabajo parlamentario.

Adicionalmente, se destacó que es imprescindible la protección de la información de los parlamentos para prevenir ciberataques, preservar la información pública y proteger a las y los legisladores que son figuras públicas y susceptibles a ataques cibernéticos.

En esa línea de transición hacia la digitalización del parlamento, se incentivó también el uso de la inteligencia artificial y colectiva que permita, entre otras cosas, la producción de datos desagregados y su distribución para analizar las contribuciones realizadas por las y los ciudadanos, por medio de las plataformas virtuales. Igualmente, se reconoce la importancia de la creación de herramientas y servicios de tecnología de la información (TI) con criterios éticos y de responsabilidad que limiten la discriminación, por ejemplo, en herramientas que utilizan el reconocimiento facial.

Grupos de trabajo

Las y los funcionarios dialogaron en grupos de trabajo con la finalidad de profundizar la discusión sobre distintas áreas que fortalecen la innovación tecnológica en los parlamentos para continuar mejorando la eficiencia de la labor legislativa. La innovación tecnológica es esencial para la apertura legislativa en tanto permite transparentar la información pública, establecer una interacción permanente con la ciudadanía, así como garantizar una rendición de cuentas efectiva del trabajo parlamentario.



Palabras de bienvenida por:

- Senadora Silvia Giacoppo (Argentina), miembro del Consejo de ParlAmericas
- Sr. Blair Armitage (Canadá), secretario adjunto, Comisiones, Senado

Panel sobre innovación tecnológica en los parlamentos:

- Dr. Tiago Carneiro Peixoto, especialista senior del sector público, Prácticas mundiales de Buen Gobierno, Banco Mundial
- Sra. María Paz Hermosilla, directora del laboratorio de innovación pública (GobLab), Escuela de Gobierno, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile
- Sr. Diego Subero, consultor, Programa de Ciberseguridad, Comité Internacional contra el Terrorismo (CICTE), Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Sr. Chris Beall, director de políticas, Gobernanza de plataforma, Centro para la Innovación en Gobernanza Internacional

Presentación sobre el Centro de Datos Abiertos por:

 Sra. Patricia Almeida (Brasil), coordinadora de innovación y estrategia digital de la Cámara de los Diputados y coordinadora del Centro de Datos Abiertos

Tras el periodo de grupos de trabajo que abordaron temas relacionados con la innovación parlamentaria, se procedió al cierre de la reunión.

Palabras de clausura por:

 Sr. Luis Rojas (Chile), Prosecretario de la Cámara de Diputadas y Diputados

Grupos de trabajo en torno a temas relacionados a la innovación parlamentaria:

Grupo de trabajo 1: Inteligencia artificial en los parlamentos

- Moderador: Sr. Soufiane Ben Moussa (Canadá), jefe en tecnología del Parlamento
- Sr. **Cristián Carrión** (Chile), subjefe del Departamento de Tecnologías de la Información del Senado
- Sra. **Patricia Almeida** (Brasil), coordinadora de innovación y estrategia digital de la Cámara de los Diputados

Grupo de trabajo 2: Maximizando recursos para modernizar el parlamento

- Moderador: Sr. Garreth Ferguson (Trinidad y Tobago), director de TIC del Parlamento
- Sr. **Jonathan King** (Isla de Man), secretario general adjunto y secretario del Consejo Legislativo de Tynwald

Grupo de trabajo 3: Ciberseguridad en los parlamentos

- Moderadora: Sra. **Sonia Vezzaro** (Argentina), responsable de Diplomacia Parlamentaria Multilateral de la Cámara de Diputados
- Sr. **Pablo Torrealba** (Chile), asesor de Sistemas de Información de la Cámara de Diputadas y Diputados

Grupo de trabajo 4: Sesiones virtuales y transformación digital en los parlamentos

- Moderador: Sr. **Claudio Prieto** (Ecuador), coordinador general de TI de la Asamblea Nacional
- Sr. Juan Manuel Cheppi (Argentina), secretario general de la Cámara de Diputados
- Sra. **Anabel Dávila** (Perú), jefa del Departamento de Relatoría y Agenda del Congreso



RECOMENDACIONES CLAVE PARA LA INNOVACIÓN Y TRANSICIÓN HACIA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS PARLAMENTOS:

- Empleo de inteligencia artificial para beneficiar la interacción entre los parlamentos y la ciudadanía, así como para la recolección de datos para la investigación parlamentaria, y para la presentación y publicación de la información pública.
- Uso de herramientas de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para continuar fortaleciendo y mejorando la eficiencia del trabajo legislativo, así como elemento de apoyo cuando existen limitaciones con respecto al personal parlamentario.
- Inclusión de mecanismos de ciberseguridad es fundamental para la protección de datos privados, así como para salvaguardar la información y contenido de las instituciones parlamentarias.
- Intercambio de experiencias y lecciones aprendidas de los parlamentos de Argentina, Ecuador y Perú, un año después de sus respectivos procesos de transición al trabajo legislativo virtual, son importantes para utilizar como guía a medida que los parlamentos replican estas prácticas similares para la modernización de las instituciones parlamentarias, que respondan a las necesidades actuales.





Webinario: Ley modelo interamericana 2.0 sobre acceso a la información pública para los parlamentos de las Américas y del Caribe

#ParlAmericasOPN

40

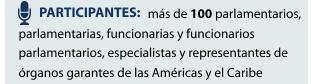
TEMAS: transparencia y acceso a la información



FECHA: 7 de mayo de 2021



LUGAR: virtual



COORGANIZADORES: Organización de Estados Americanos (OEA), Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), y EUROsociAL+



Esta actividad está alineada con el ODS 16.

Esta reunión ofreció una presentación de la nueva Ley modelo interamericana 2.0 sobre acceso a la información pública de la OEA y creó un espacio para fortalecer la colaboración entre los parlamentos y los órganos garantes en las Américas y el Caribe para abordar el acceso a la información y la transparencia. La sesión se basó en el entendido de que se trata de principios democráticos fundamentales que son además esenciales para lograr la Agenda 2030.

Presentación de la Ley modelo 2.0 interamericana 2.0 sobre acceso a la información pública

La presentación de la Ley modelo 2.0 dio cuenta de sus antecedentes, del amplio proceso de consulta desarrollado para su elaboración, sus principales conceptos y características y algunos de los más importantes avances que introduce, incluyendo, por ejemplo, el principio de transparencia activa y la recomendación de que el poder legislativo sea sujeto obligado de la ley. La presentación también abordó temas relacionados con el acceso a la información en el contexto de las funciones de control político y aspectos concernientes al diseño institucional que garantice la autonomía e independencia del órgano garante.

Panel Reflexiones sobre experiencias nacionales

El conversatorio ofreció un espacio para intercambiar buenas prácticas nacionales sobre transparencia y acceso a la información, conocer particularidades de la estructura institucional y principales funciones de los órganos garantes que operan en algunos países del hemisferio, y fomentar la colaboración entre órganos garantes y parlamentos con el objetivo de avanzar la agenda de acceso a la información en las Américas y el Caribe.

Las referencias y los documentos clave presentados en el encuentro incluyen los siguientes:

- <u>Ley modelo interamericana 2.0 sobre acceso a la información pública</u>. Organización de los Estados Americanos OEA, 2021.
- <u>Ley modelo interamericana sobre gestión documental</u>.
 Organización de los Estados Americanos OEA, 2021.
- Guía de aplicación de la ley modelo interamericana sobre gestión documental. Organización de los Estados Americanos – OEA, 2021.
- <u>Caja de herramientas de transparencia legislativa</u>.
 ParlAmericas, EUROsociAL+ y Red de Transparencia y Acceso a la Información, 2020.
- <u>La importancia del control político parlamentario</u> <u>durante la pandemia COVID-19</u>. ParlAmericas, 2021.

PARTICIPACIONES DESTACADAS

Palabras de bienvenida a cargo de:

- Senadora Bertha Alicia Caraveo Camarena (México), vicepresidenta por Norteamérica de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas
- Sr. Felice Zaccheo, jefe de la Unidad México, América Central, Caribe y programas regionales, DG International Partnerships, de la Comisión Europea
- Sr. **Gabriel Delpiazzo Antón**, presidente de la Red de Transparencia y Acceso a la Información

Presentación de la Ley modelo interamericana 2.0 sobre acceso a la información pública:

 Sr. Dante Negro, director del Departamento de Derecho Internacional de la OFA

Panel Reflexiones sobre experiencias nacionales:

 Moderadora: María José Méndez, consultora de EUROsociAL+

Panelistas:

- Sra. Caroline Maynard, comisionada para la información de Canadá
- Sra. **Gloria de la Fuente**, presidenta del Consejo para la Transparencia de Chile
- Honorable senador Ranard Eric Henfield (Las Bahamas), vicepresidente por el Caribe de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

Palabras de cierre a cargo de:

- Sr. Borja Díaz Rivillas, responsable de Buen Gobierno de EUROsociAL+. FIIAPP
- Sr. Adrián Alcalá Méndez, secretario ejecutivo de la RTA
- Diputada Ana Lucía Delgado (Costa Rica), vicepresidenta por Centroamérica de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

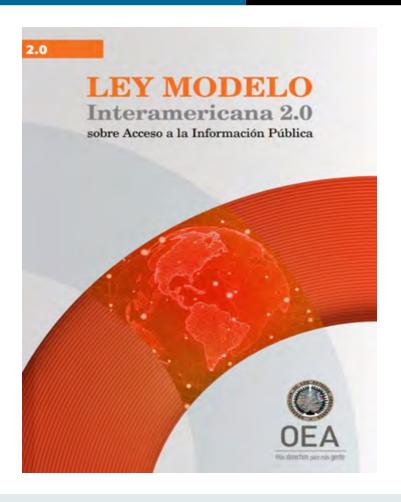
Sobre la Ley modelo interamericana 2.0 sobre acceso a la información pública de la OEA

La Asamblea General de la OEA aprobó la Ley modelo interamericana 2.0 sobre acceso a la información pública en octubre de 2020, durante su 50º periodo ordinario de sesiones.

El desarrollo de la ley incluyó un amplio proceso de consulta con órganos garantes, legisladores, académicos, representantes de la sociedad civil y otros actores sociales. El documento, que consta de ocho capítulos, aborda aspectos fundamentales para fomentar el acceso a la información como las medidas para promover la apertura, el proceso para solicitudes de acceso a la información que obra en poder de las autoridades públicas, los regímenes de excepciones, las apelaciones, las principales características y funciones del órgano garante, y las medidas de promoción y cumplimiento.

Vale la pena destacar que la Ley modelo 2.0 es uno de los primeros instrumentos jurídicos del Sistema Interamericano que incorpora una perspectiva de género en su diseño.

La Ley ofrece a los Estados miembro de la OEA un marco de referencia de avanzada que integra los más importantes estándares internacionales en materia de transparencia y acceso a la información pública.



PRINCIPALES CONCLUSIONES:

- La transparencia y el acceso a la información pública son principios democráticos fundamentales para la lucha contra la corrupción, para fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, y para promover la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la gestión pública.
- El fortalecimiento de los marcos legislativos para el acceso a la información es crucial para la eficacia del control político parlamentario particularmente durante situaciones de crisis como la causada por pandemia COVID-19.
- A medida que los parlamentos adoptan o modifican los marcos legislativos para el acceso a la información, es crucial que se garantice a los órganos garantes la autonomía, independencia y el músculo presupuestal necesario para desarrollar las funciones de su competencia de conformidad con los estándares contenidos en la Ley modelo.
- Reforzar las prácticas de acceso a la información de acuerdo con las recomendaciones de la ley modelo implica, entre otros aspectos, adelantar procesos de modernización, tanto tecnológicos como archivísticos, que mejoren la gestión y conservación documental para responder de manera adecuada a los derechos de la ciudadanía.

Revisión y actualización de la Hoja de ruta hacia la apertura legislativa

#ParlAmericasOPN #HojadeRuta

TEMAS: parlamento abierto, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, probidad, ética

FECHAS: diciembre 2020 a mayo 2021

LUGAR: virtual

PARTICIPANTES: más de 160

parlamentarias/os, funcionarias/os y representantes de sociedad civil de 29 países



COORGANIZADORES: Asociación

Parlamentaria de la Commonwealth del Reino Unido y Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa



Esta actividad está alinea con el ODS 16.

ParlAmericas convocó una serie de actividades solicitando aportes para actualizar y ampliar la Hoja de ruta hacia la apertura legislativa. Publicada en 2016, este documento fue cocreado por parlamentos y representantes de sociedad civil de las Américas y el Caribe, y sus pilares de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética han inspirado y dado forma a compromisos de parlamento abierto y planes de acción a nivel nacional.

Encuesta en línea

El proceso de revisión empezó con una encuesta que fue circulada en diciembre de 2020 para recabar información sobre qué temas y aspectos debían incluirse en una versión de la Hoja de ruta. Participaron representantes de parlamentos y sociedad civil de 24 países.

Reuniones interparlamentarias

Tras la sistematización de las contribuciones recibidas, se sostuvieron reuniones virtuales a fin intercambiar más concretamente los cambios y actualizaciones que se incluirían en la nueva versión, tomando en consideración experiencias y prioridades de trabajo en favor de la apertura legislativa de tanto representantes de parlamentos y organizaciones de sociedad civil del hemisferio.

Dentro de las reuniones sostenidas se encuentran:

- Sesión en el programa para funcionarios y funcionarias del Caribe, organizada por la Asociación Parlamentaria de la Commonwealth del Reino Unido (CPA-UK, por su siglas en inglés) (14 de enero)
- 2da Reunión de la Red de funcionarias y funcionarios de parlamento abierto de ParlAmericas, que contó con la presencia de 96 representantes de poderes legislativos de 16 países de Latinoamérica (22 de enero)
- Reunión de trabajo entre presidentas y presidentes de los parlamentos del Caribe sobre parlamento abierto, que congregó a 22 representantes de 10 países (19 de abril)
- Reunión de cocreación entre parlamentarias y parlamentarios, y representantes de organizaciones de sociedad civil miembros de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa, donde participaron 18 representantes de 10 países (17 de mayo)



Sesión en el programa para funcionarios v funcionarias del Caribe de CPA UK:

- Sra. Esmalene Cox-Jn Louis, secretaria adjunta del parlamento (Santa Lucía)
- Sr. Eddie Webster, secretario de la Asamblea Nacional (Belice)

2da Reunión de la Red de funcionarias y funcionarios de parlamento abierto de ParlAmericas:

- Senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), presidenta de ParlAmericas
- Sr. Waldir Bezerra Miranda (Brasil), secretario general adjunto de la Mesa Directiva, Senado Federal
- Sra. María Liz Sosa (Paraguay), directora general de Fortalecimiento Legislativo y Cooperación Externa de la Cámara de Senadores
- Sr. Juan Carlos Chavarría (Costa Rica), director del Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa
- Sra. **Rocío Noriega** (Chile), asesora del Grupo Bicameral de Transparencia del Congreso Nacional
- Sr. **Mauricio Sarabia** (Ecuador), coordinador general de Planificación de la Asamblea Nacional

Reunión de trabajo entre presidentas y presidentes de parlamentos del Caribe:

- La honorable **Bridgid Annisette-George** (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes v vicepresidenta de ParlAmericas
- El honorable Ranard Eric Henfield (Las Bahamas). vicepresidente por el Caribe de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

Reunión de cocreación entre parlamentarias, parlamentarios y representantes de sociedad civil:

- Diputado **Javier Macaya** (Chile), presidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas
- Senadora **Berta Caraveo** (México), vicepresidenta por Norteamérica de la Red de Parlamento Abierto de
- Diputada **Ana Lucía Delgado** (Costa Rica), primera vicepresidenta por Centroamérica de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas
- Diputada Corina Cano (Panamá), segunda vicepresidenta por Centroamérica de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

Siguientes pasos

Luego de la sistematización de las contribuciones recibidas en cada una de las reuniones, se colocará en línea una versión preliminar de la nueva Hoja de ruta para la recepción de comentarios adicionales. Tras ello, el Comité Ejecutivo de la Red de Parlamento Abierto aprobará la versión final antes de su lanzamiento oficial. La nueva versión de la Hoja de ruta incluirá la definición actualizada de parlamento abierto, destacando el valor y la importancia de los procesos de cocreación, una reorganización de los aspectos claves dentro de cada pilar, así como la incorporación de más conceptos dentro del glosario.

De la misma forma, el Índice de Transparencia Legislativa, elaborado por organizaciones de la sociedad civil parte de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa, realiza una medición de las políticas de apertura de los parlamentos evaluando la normatividad, labor, presupuesto y gestión administrativa, y participación ciudadana desde 2011, lanzará una nueva edición este año que contará con una metodología renovada, la cual fue presentada en una de las reuniones dentro del procesos de revisión de la Hoja de ruta. Ahora, este índice se alineará con los pilares de parlamento abierto con la finalidad de abarcar una mayor cantidad de temas.



PRINCIPALES APORTES A LA HOJA DE RUTA HACIA LA APERTURA LEGISLATIVA

- Incorporar y destacar la cocreación como aspecto central de parlamento abierto y promover su fortalecimiento en los compromisos y planes de acción.
- Transversalizar la innovación tecnológica como parte de cada uno de los pilares de parlamento abierto, teniendo en cuenta los procesos de transformación digital de los poderes legislativos a propósito de la transición hacia sesiones virtuales.
- Consolidar mecanismos para el control político del parlamento, incluyendo de forma transversal el seguimiento a los avances de temas de prioridad nacional como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra la corrupción.
- Fortalecer espacios y mecanismos de participación ciudadana inclusiva que tengan en consideración la población en situación de vulnerabilidad.
- Adoptar sistemas de integridad pública que garanticen el cumplimiento de códigos de ética y leyes de lobby, así como brindar acompañamiento técnico a las y los parlamentarios y funcionarios en estos temas.



MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA RED PARLAMENTARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO



Estimadas y estimados colegas,

Finaliza un año que será determinante para la lucha contra el cambio climático: los acuerdos suscritos en la COP26 reconocen de manera inequívoca que el tiempo para mitigar

los efectos del cambio climático se está agotando y que todas las naciones deben hacer más para prevenir un aumento catastrófico de la temperatura.

Conscientes de la necesidad de ofrecer a parlamentarias y parlamentarios de las Américas y el Caribe espacios para el intercambio de prácticas legislativas innovadoras informadas por evidencia científica, la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas (RPCC) desarrolló una serie de actividades y publicaciones diseñadas para apoyar el trabajo legislativo en materia de cambio climático y el avance de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Destaco especialmente el 5º encuentro de la RPCC que dedicamos a explorar la transición justa e inclusiva. En esa ocasión, 190 participantes entre parlamentarias, parlamentarios, especialistas y representantes de organizaciones de la sociedad civil y la juventud de 29 países del hemisferio dialogaron sobre la importancia de asegurar que los planes climáticos a corto y largo plazo se desarrollen con una lente interseccional y sean compatibles con los objetivos del Acuerdo de París.

Adicionalmente, lanzamos la publicación Parlamentos y el Acuerdo de París, documento elaborado con la Fundación Westminster para la Democracia, INTER PARES y GLOBE International. La publicación compila una serie de buenas prácticas en las Américas y el Caribe y otras regiones del mundo para guiar y fortalecer la alineación entre los esfuerzos climáticos en curso en nuestros parlamentos y los compromisos climáticos nacionales suscritos por los gobiernos.

También fue importante promover, a través de la RPCC, la participación de parlamentarias y parlamentarios en la COP26 y en eventos paralelos. En este

sentido, resalto la incorporación de la RPCC, en calidad de miembro fundador, al grupo parlamentario de la CMNUCC, instancia que articula la participación de los parlamentos en estos espacios.

Por último, quisiera subrayar el proyecto Impacto Legislativo Joven implementado con la Asamblea Nacional de Panamá. Bajo esta iniciativa, jóvenes de Panamá, con el acompañamiento de ParlAmericas y el Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos (FONAMUPP), concibieron y desarrollaron un proyecto de ley sobre ecoturismo con perspectiva de inclusión social, que fue presentado ante la Asamblea Nacional. Esta es una muestra más del liderazgo y dedicación de las y los jóvenes en los esfuerzos para impulsar el desarrollo sostenible, reducir la degradación medioambiental y promover el crecimiento económico y social.

El próximo año esperamos mantener nuestro compromiso de fomentar el intercambio de buenas prácticas legislativas, llevar la voz parlamentaria a los principales eventos climáticos, y compartir con ustedes los últimos avances científicos y políticos en la lucha contra el cambio climático.

Fue un gusto saber que nos acompañan en los esfuerzos por hacer frente al que es el gran reto de nuestro tiempo: afrontar la crisis climática y ecológica que nos afecta.

Cordialmente,

Honourable Rosa Galvez

Senadora, Canadá Presidenta de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas



5º Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas

#ParlAmericasCC

TÍTULO: Abordando las desigualdades para fomentar la ambición climática: Una transición justa para alcanzar el Acuerdo de París

TEMAS: acción climática y desarrollo sostenible inclusivo

FECHAS: 4, 15 y 25 de junio de 2021

LUGAR: virtual

PARTICIPANTES: más de 190 parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios parlamentarios, representantes de la sociedad civil y de gobierno de **29** países

ANFITRIONES: Parlamento de la República de Trinidad y Tobago y Senado de México













Esta actividad está alineada con los ODS 1,4, 5, 8, 9, 10, 13 y 16.

El 5° Encuentro de la RPCC consistió en un diálogo interparlamentario, un diálogo con representantes de la sociedad civil y de la juventud y una sesión plenaria. Estas reuniones permitieron a los participantes identificar estrategias legislativas para asegurar que los planes climáticos a corto y largo plazo se desarrollen con un enfoque interseccional y sean compatibles con los objetivos del Acuerdo de París, incluida la promoción de una transición justa.

Las sesiones del encuentro se desarrollaron a partir de la comprensión de que las personas que enfrentan desigualdades se ven afectadas de manera diferencial por el cambio climático y que, por lo tanto, es fundamental incorporar perspectivas interseccionales, interculturales y de género en las estrategias y legislación climáticas. Cuando se diseñan de manera inclusiva, es menos probable que su implementación produzca efectos indeseables o exacerbe las desigualdades existentes.

El discurso de apertura del encuentro señaló el vínculo entre la conservación de la biodiversidad y la reducción de la pobreza, y describió la urgencia de establecer objetivos climáticos más ambiciosos y garantizar que los planes correspondientes se implementen con celeridad. Destacó el valor de la gobernanza climática y la función que desempeñan los parlamentarios y las parlamentarias y otras partes interesadas más allá de los ministerios de medioambiente.

En las distintas sesiones, los participantes resaltaron la importancia de lograr una política climática con perspectiva de género; promover la participación pública en la toma de decisiones para prevenir conflictos ambientales y asegurar que la acción climática se lleve a cabo de una manera que respete los derechos humanos; y de la creación de empleos decentes y limpios para todos, con el objetivo de lograr una transición justa.

Las referencias y los documentos clave presentados en el encuentro incluyen los siguientes:

- Los parlamentos y el Acuerdo de París, la versión preliminar de la próxima publicación de ParlAmericas y la WFD (Fundación Westminster para la Democracia)
- Acción para el empoderamiento climático (ACE), CMNUCC
- Declaración sobre los niños, niñas, jóvenes y la acción climática, UNICEF
- Proyecto de ley para establecer un nuevo objetivo para la Contribución Determinada a Nivel Nacional en el marco de la CMNUCC, Brasil
- Lev de responsabilidad de emisiones netas cero, Canadá
- Proyecto de ley marco de cambio climático, Chile



Palabras de bienvenida por:

- La Honorable **Bridgid Annisette-George** (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes, vicepresidenta de ParlAmericas
- Senadora Nancy de la Sierra (México)
- Senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), Presidenta de **ParlAmericas**
- Senadora **Yokymma Bethelmy** (Trinidad y Tobago)
- Senadora Beatriz Paredes (México)

Conferencia magistral por:

• Embajador Luis Alfonso de Alba, enviado especial del secretario general de OEA para la Cumbre sobre el Clima

Diálogos moderados por:

- Honorable senadora Rosa Galvez (Canadá), vicepresidenta de la RPCC de ParlAmericas por Norteamérica
- Diputada Paola Vega (Costa Rica), vicepresidenta de la RPCC de ParlAmericas por Centroamérica
- La honorable Carolyn Trench-Sandiford (Belice), presidenta del Senado

Presentaciones de panel por:

- Dr. Enrico Botta, coordinador de la división de Crecimiento Verde y Relaciones Globales, OECD
- Sra. Claudia de Windt, socia fundadora y directora ejecutiva, Instituto Interamericano de Justicia y Sostenibilidad
- Sra. Samantha Smith, directora del Centro de Transición. Justa, Confederación Sindical Internacional
- Sr. **Eduardo Uribe-Botero**, director, Grupo Energía
- Sr. Carlos Ruiz-Garvia, jefe regional del Centro de Colaboración Regional para Latinoamérica, CMNUCC
- Sr. **Vintura Silva**, jefe regional del Centro de Colaboración Regional para el Caribe, CMNUCC
- Sr. Rafael Jimenez Aybar, asesor de democracia ambiental, Fundación Westminster para la Democracia
- Senadora Kátia Abreu (Brasil)
- Diputado Iván Flores (Chile)

Palabras de clausura por:

- Diputado Marc Serré (Canada), Miembro del Consejo de **ParlAmericas**
- Asambleísta Maritza Espinales (Nicaragua), Miembro del Consejo de ParlAmericas

Conclusiones clave del diálogo interparlamentario (4 de junio)

- 1) Las personas que enfrentan desigualdades debido a diversas características demográficas se ven afectadas de manera diferencial por el cambio climático, por lo que es fundamental incorporar estrategias y legislación interseccionales. Esto ayudará a garantizar que sean inclusivas y evitará que su implementación tenga efectos indeseables que puedan exacerbar estas desigualdades.
- 2) Existe la necesidad de transformar los patrones actuales de producción y consumo hacia opciones más sostenibles y socialmente justas que favorezcan economías circulares y con bajos niveles de emisión de carbono. A medida que surjan o se vuelvan más populares las tecnologías ecológicas, se seguirán consumiendo ciertos recursos naturales. Por lo tanto, es importante que, por ejemplo, los sectores extractivos cuenten con protocolos para asegurar la sostenibilidad y la eficiencia del uso de los recursos.
- **3)** Los beneficios de una transición de economías dependientes de industrias insostenibles hacia una economía verde deben compartirse ampliamente, junto con soluciones para apoyar a los países, regiones, comunidades, industrias y, en particular, a los trabajadores, formales e informales, que se verán afectados por estas transformaciones.
- 4) Una transición justa no solo debe considerar las necesidades de quienes perderán sus empleos, sino también el impacto que tendrá en las comunidades que dependen de industrias insostenibles. Esto será un desafío para las comunidades del hemisferio que dependen de industrias extractivas.
- **5)** Es importante que se consideren las perspectivas regionales y locales al desarrollar legislación o supervisar políticas de una manera que reconozca las particularidades socioeconómicas y culturales de cada contexto, que en algunos casos pueden requerir soluciones descentralizadas.
- **6)** Una transición justa requerirá un fortalecimiento de las políticas de bienestar para apoyar a quienes se verán afectados por estas transformaciones hacia economías verdes.

- 7) Se deben integrar perspectivas de género en el diseño de políticas y legislación para permitir una transición justa y medidas para favorecer la participación de mujeres en nuevos empleos verdes al promover, por ejemplo, su educación en las disciplinas de CTIM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).
- 8) También será fundamental mejorar las condiciones laborales en empleos en los que las mujeres suelen estar sobrerrepresentadas, como los relacionados con la economía del cuidado, ya que las iniciativas para promover el desarrollo verde y sostenible deben tener como objetivo mejorar el nivel de vida de todos, no solo de las personas que trabajan en sectores ecológicos.
- 9) Uno de los mecanismos fundamentales para asegurar una transición justa e inclusiva es establecer un diálogo social entre gobiernos, el sector privado, trabajadores y pueblos indígenas, en su caso, basado en el reconocimiento de los derechos humanos y laborales de los trabajadores. Los parlamentarios y las parlamentarias pueden facilitar este diálogo a través del proceso legislativo y pedir a sus gobiernos que lo hagan a medida que desarrollan planes y legislación climáticos.
- **10)** Los parlamentarios y las parlamentarias cumplen una función en el seguimiento de la implementación de los compromisos climáticos internacionales asumidos por sus gobiernos, por ejemplo, al abogar por Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) más ambiciosas y al asegurar que incluyan disposiciones para favorecer una transición justa, con un enfoque de género, y que satisfagan las necesidades de las poblaciones vulnerables.

Conclusiones principales del diálogo parlamentario con representantes de la sociedad civil y la juventud (15 de junio), organizado con el apoyo de las oficinas regionales de la CMNUCC y UNICEF para América Latina y el Caribe

1) El empoderamiento del público es fundamental para la acción climática, apoyado por el concepto de ACE, el cual se refiere al artículo 6 de la Convención Marco de las Naciones

- Unidas sobre el Cambio Climático y el artículo 12 del Acuerdo de París para promover la comprensión y la capacidad de todos los miembros de la sociedad para mejorar su compromiso con la acción climática mediante el fortalecimiento de las políticas públicas en seis áreas de interés: educación, formación, concienciación pública, participación pública, acceso público a la información y cooperación internacional.
- 2) Los planes climáticos deben incluir a las personas con discapacidad; una dimensión muchas veces ignorada en lo concerniente a la acción climática inclusiva.
- **3)** Se deben integrar enfoques de género en los planes y la legislación climáticos, por ejemplo, al asegurar el acceso a la salud sexual y reproductiva en el contexto de fenómenos meteorológicos extremos.
- **4)** Se debe incorporar y/o fortalecer la educación ambiental en la legislación educativa, así como en los planes de estudio nacionales o regionales de educación primaria y secundaria.
- 5) Las sesiones de creación de capacidades en relación con problemas climáticos y ambientales son herramientas valiosas para fortalecer la representación efectiva de los ciudadanos en estos asuntos por parte de los parlamentarios y las parlamentarias y para promover esta agenda.
- **6)** El gobierno abierto, el acceso a la información y la transparencia en el contexto de la lucha contra los efectos del cambio climático son fundamentales para recuperar la confianza del público en las instituciones políticas e informar mejor al público en general sobre los problemas ambientales que enfrenta el país y la forma en que el gobierno los está abordando.
- 7) Se deben ofrecer sistemáticamente espacios participativos a los jóvenes en los procesos de toma de decisiones sobre asuntos climáticos, en los que se escuchen e incorporen sus perspectivas de manera significativa. La <u>Declaración sobre los niños, niñas, jóvenes y la acción climática</u> promueve y reconoce la capacidad de acción y liderazgo de los niños, niñas y jóvenes en relación con el cambio climático.



La Honorable BRIDGID ANNISETTE-GEORGE (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes, vicepresidenta de ParlAmericas, y coanfitrióna del encuentro

"A medida que nos vemos obligados a avanzar hacia modelos de producción y consumo que favorezcan economías resilientes y con bajos niveles de emisión de carbono, fomentemos espacios democráticos e inclusivos para que nuestros ciudadanos participen de manera significativa en los debates y decisiones para cambiar de rumbo".



Presidente del Senado EDUARDO RAMÍREZ (Mexico), coanfitrión del encuentro

"La lucha urgente contra los efectos del cambio climático requiere que los legisladores y las legisladoras incorporen enfoques interseccionales y de género en nuestro trabajo parlamentario... para garantizar que los planes climáticos y los procesos de transición justa hacia economías resilientes y sin emisiones de carbono satisfagan sus necesidades y no exacerben las desigualdades existentes".



Senadora BLANCA OVELAR (Paraguay), presidenta de **ParlAmericas**

"Hemos fomentado espacios de diálogo con organizaciones de la sociedad civil, especialmente organizaciones ambientales y lideradas por jóvenes, al comprender que la participación ciudadana es imperativa para el desarrollo de políticas y planes climáticos que respondan a las necesidades de la población, especialmente de los grupos históricamente marginados".



Embajador LUIS ALFONSO DE ALBA, enviado especial del secretario general de las Naciones Unidas para la Cumbre sobre el Clima 2019

"Hay un escaso espacio de participación que los parlamentarios tienen en las COPs, es algo que se debe revisar, y que debe permitírsele a los parlamentarios una incidencia en el proceso de toma de decisiones mucho más amplia de la actual. Si se trata de la transformación de un modelo de desarrollo, no veo un tema de la agenda de los parlamentos que no sea relevante en la lucha contra el cambio climático".



Honorable senadora ROSA GALVEZ (Canadá), presidenta electa de la RPCC

"Nuestra defensa y adaptación frente al cambio climático tienen un vínculo directo con los otros dos pilares de ParlAmericas: el parlamento abierto y la igualdad de género. A medida que todos los gobiernos del mundo establecen planes climáticos más ambiciosos y prometen miles de millones de dólares para financiar soluciones climáticas, necesitamos más que nunca transparencia, procesos de rendición de cuentas y una gestión adecuada".



Comité Executivo de la Red Parlamentaria de Cambio Climático

Tras las elecciones celebradas durante la sesión plenaria del encuentro, el Comité Ejecutivo de la RPCC quedó integrado por:

Presidenta

• La honorable **Rosa Galvez**, Senadora (Canada)

Vicepresidente - Norteamérica

Senador Raúl Bolaños-Cacho Cué (México)

Vicepresidente - El Caribe

• Senador **Anthony Vieira** (Trinidad y Tobago)

Vicepresidenta- Centroamérica

• Diputada **Paola Vega Rodríguez** (Costa Rica)

Primer Vicepresidente - Sudamérica

• Asambleísta Luis Bruno Segovia Mejía (Ecuador)

Segundo Vicepresidente - Sudamérica

• Miembro de la Asamblea Nacional **Radjendrekoemar Debie** (Surinam)



Declaración

La sesión plenaria del encuentro (25 de junio) concluyó con la lectura de la <u>declaración</u>. Entre los compromisos asumidos por las delegaciones parlamentarias convocadas se encuentran los siguientes:

- Hacer seguimiento y control político al diseño y a la implementación de los compromisos vinculantes suscritos por nuestros gobiernos en el Acuerdo de París y en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, asegurando que cuenten con las partidas presupuestales necesarias y procurando que sean ambiciosos, se desarrollen de forma participativa e incluyan planes para una transición justa y consideren los impactos sobre diferentes grupos poblacionales.
- Incorporar enfoques interseccionales, intergeneracionales, interculturales y de género en nuestro trabajo legislativo para asegurar que las políticas y planes medioambientales y climáticos sean inclusivos y respondan a las múltiples desigualdades que afectan a las poblaciones más vulnerables de modo que cumplan con el espíritu de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás y aseguren que los costos y beneficios asociados con las políticas se distribuyan de manera equitativa.
- Promover la implementación del enfoque de Acción para el Empoderamiento Climático fomentando la creación de espacios para la participación ciudadana en la discusión de asuntos relacionados con la lucha contra los efectos del cambio climático, asegurando marcos legales para el acceso a la información sobre cambio climático e instando a nuestros gobiernos a fortalecer la educación y sensibilización pública sobre el cambio climático y sus efectos.
- Promover la integración de enfoques de acción climática con perspectiva de género y centrada en los derechos humanos en los planes climáticos, incluyendo las estrategias de transición justa que contemplen medidas para elevar los estándares laborales de trabajos en los que las mujeres suelen estar sobrerrepresentadas, como aquellos relacionados con la economía del cuidado.





Se puede acceder a la agenda completa (4, 15, 25 de junio), el <u>comunicado de prensa</u>, a la <u>lista de reproducción</u> de video grabados, el podcast del <u>diálogo interparlamentario</u> y la <u>conferencia magistral</u>, y las <u>presentaciones</u> de esta actividad en el sitio web de ParlAmericas.

Programa Impacto Legislativo Joven Panamá: Construyendo una ciudadanía activa

#ParlAmericasGEN

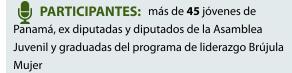
TEMAS: participación ciudadana, liderazgos políticos de las y los jóvenes, igualdad de género, inclusión, interseccionalidad, sostenibilidad ambiental



FECHAS: 9 de junio a 15 de septiembre de



LUGAR: virtual



COORGANIZADORES: ParlAmericas, Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos de Panamá (FONAMUPP) y la Dirección Nacional para la Promoción de la Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional de Panamá











Esta actividad está alineada con los ODS 5, 8, 10, 12 y 16

CONCEPTOS CLAVE

- Iniciativa ciudadana: un mecanismo de participación política que permite a las y los ciudadanos de Panamá presentar una propuesta de ley a la Asamblea Nacional para ser evaluada por el personal técnico y presentada ante una comisión legislativa
- Perspectiva de género en la toma de decisiones: A través del programa, se definieron los liderazgos efectivos e inclusivos como aquellos que toman en cuenta la perspectiva de género en la toma de decisiones. Este enfoque ayuda a garantizar que las leyes y políticas puedan responder a las experiencias únicas de las mujeres, aprovechando una mayor gama de perspectivas y voces para orientar su desarrollo e incrementar su efectividad.

El programa Impacto Legislativo Joven capacitó a más de 45 jóvenes de Panamá para ejercer liderazgos políticos inclusivos, y concluyó con la formulación y presentación de una iniciativa ciudadana que incorpora los principios de igualdad de género, sostenibilidad ambiental, e interseccionalidad. Este programa unifica los tres pilares programáticos de ParlAmericas, la igualdad de género, la acción climática y la apertura legislativa, a través de la promoción de la participación ciudadana de líderes y lideresas jóvenes.

En la primera fase, las y los jóvenes participaron en tres webinarios interactivos llevados a cabo el 9, 16 y 23 de junio, aprendiendo de la mano de parlamentarias, parlamentarios, organizaciones de la sociedad civil y especialistas. En la segunda fase, las y los jóvenes trabajaron de forma colectiva en la elaboración de una iniciativa ciudadana para regular el ecoturismo en Panamá, incorporando lo aprendido en la primera fase. La iniciativa ciudadana, que fue presentada ante la Asamblea Nacional el 15 de septiembre de 2021 en el Día Internacional de la Democracia, involucra en su contenido a comunidades locales, pueblos indígenas, jóvenes, y mujeres en el desarrollo del ecoturismo, con el objetivo de contribuir a una recuperación pospandémica inclusiva en Panamá.

A continuación, los materiales desarrollados durante el programa:

- Relatoría gráfica, "Liderazgos efectivos e inclusivos por el medioambiente". Amazink!, 2021
- Relatoría gráfica, "Interseccionalidad en la toma de decisiones". Amazink!, 2021
- Relatoría gráfica, "Iniciativa ciudadana sobre ecoturismo".
 Amazink!, 2021
- Sensibilidad de Género en la Legislación. ParlAmericas, 2021
- Ejercicio de interseccionalidad: Caminata de privilegios.
 ParlAmericas, 2021
- <u>Instrucciones para el taller de análisis de legislación ficticia</u>.
 ParlAmericas, 2021.

PARTICIPACIONES DESTACADAS

<u>Primer Webinario, "Liderazgo Efectivo" (9 de junio)</u>

- Honorable Diputado Fernando Arce (Panamá), miembro del Consejo de ParlAmericas
- Dra. Juana Herrera, presidenta de FONAMUPP
- Lic. Jan Icaza, asesor, Unidad de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional de Panamá
- Ing. Ana Belén Marín, política y ex asambleísta (Ecuador)
- Diputado José Horacio Rodríguez (República Dominicana)
- Licda. Laura Duhuignidili Huertas, activista por los derechos indígenas y el medioambiente
- Honorable Diputada Corina Cano (Panamá), segunda vicepresidenta para Centroamérica de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

<u>Segundo webinario, "La interseccionalidad en la toma</u> de decisiones" (16 de junio)

- Honorable Diputada **Petita Ayarza** (Panamá)
- Lic. Jan Icaza, asesor, Unidad de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional de Panamá
- Licda. Rosina Pérez, coordinadora de proyecto en el PNUD – Panamá
- Diputada Andrea Villagrán (Guatemala)

<u>Tercer webinario, "Taller de análisis de políticas públicas" (23 de junio)</u>

- Honorable Diputado Juan Diego Vásquez (Panamá)
- Honorable Diputada Emelie García Miró (Panamá)



Honorable Diputado Fernando Arce (Panamá), miembro del Consejo de ParlAmericas

"Esta iniciativa de participación ciudadana nace con la idea de contribuir a la formación de las y los jóvenes líderes; para que puedan contribuir con sus diversas experiencias y talentos, a la concreción del desarrollo económico, social y ambiental de Panamá, ya sea dentro de las esferas políticas o en la sociedad civil de nuestro país".



Honorable Diputada Petita Ayarza (Panamá)

"Cada decisión política debe de basarse en el reconocimiento de la diversidad de experiencias de vida de las personas. En específico, de la forma diferenciada en que las personas tienen acceso a oportunidades, debido a factores que son parte de su identidad".

Intercambios con parlamentarias, parlamentarios y especialistas nacionales e internacionales

El programa ofreció la oportunidad para el intercambio de experiencias entre las y los jóvenes y especialistas nacionales e internacionales:

- En el webinario del 16 de junio, se realizó un conversatorio con la diputada **Andrea Villagrán** (Guatemala) sobre estrategias para promover el liderazgo de las mujeres en la política
- En la reunión del 14 de julio, los licenciados **Luis Escobar** y **Víctor Morales**, asesores legales de la Dirección Nacional de Promoción para la Participación Ciudadana, desarrollaron un taller para capacitar a las y los jóvenes en la formulación y presentación de una iniciativa ciudadana
- En la reunión del 18 de agosto, la diputada **Paola Vega** (Costa Rica) compartió sobre sus experiencias parlamentarias en torno a la legislación ambiental, ofreciendo retroalimentación y buenas prácticas que las y los jóvenes incorporaron en la elaboración de la iniciativa ciudadana.
- Las y los jóvenes dialogaron con lideresas indígenas como **Laura Duhuignidili Huertas**, activista por los derechos de las mujeres y el medioambiente, y **Sara Omi Casamá**, abogada y representante de la comarca Emberá-Wounaán.

Formulación y presentación de una iniciativa ciudadana sobre ecoturismo

Veintitrés participantes de la primera fase se comprometieron a trabajar de forma conjunta en la formulación y presentación de una iniciativa ciudadana sobre ecoturismo. Con el apoyo de la Licda. **Ana Gilza Córdoba**, asesora de políticas públicas para este proyecto, las y los jóvenes realizaron cinco sesiones de trabajo entre julio y septiembre de 2021, modelando buenas prácticas legislativas como las consultas con partes interesadas, la investigación y el uso de datos de calidad, y la construcción de consenso a través del diálogo, utilizando innovadoras herramientas digitales para el intercambio de ideas.

A través de un ejercicio de priorización, las y los jóvenes definieron cuatro prioridades en la elaboración de la iniciativa ciudadana sobre ecoturismo:

- Inclusión, género y comunidades
- Educación ambiental integral
- Sostenibilidad y protección ambiental
- Gobernabilidad y alianzas.



Reunión, "Estrategias para el proceso de creación de una ley" (14 de julio)

- Licenciados Luis Escobar y Víctor Morales, asesores legales de la Dirección Nacional de Promoción para la Participación Ciudadana de Panamá
- Licda. Samantha Arosemena, asesora de la Comisión Ambiental de la Asamblea Nacional de Panamá
- Licda. Michelle Caballero, especialista en áreas protegidas, Ministerio de Ambiente de Panamá
- Lic. Diwigdi Valiente, activista Indígena experto en turismo sostenible
- Licda. Libertad Arosemena, directora de la Fundación Abriendo Camino, Forjando Futuro

Reunión, "Consultas con especialistas para la formulación de la iniciativa ciudadana" (18 de agosto)

- Diputada Paola Vega (Costa Rica), vicepresidenta para Centroamérica de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas
- Licda. Aída Michelle Maduro, gerente en SUCASA-PANEXPORT
- Licda. Sara Omi Casamá, Comarca Emberá-Wounaan

Impacto Legislativo Joven: Construyendo una Ciudadanía Activa

ANTEPROYECTO DE LEY
"Por la cual se dictan disposiciones para el desarrollo inclusivo y
sostenible del Ecoturismo en la República de Panamá"



Panamá, 15 de septiembre de 2021

Tras establecer estas prioridades colectivas, se dividieron en cuatro grupos de trabajo para investigar, discutir y plantear propuestas bajo su área prioritaria correspondiente, que fueron después presentadas ante todo el grupo y evaluadas bajo criterios como la viabilidad y el nivel de impacto. La versión final de la iniciativa ciudadana refleja estas prioridades y propuestas en las siguientes disposiciones:

- Establece como sus principios rectores la inclusión, la sostenibilidad ambiental, la movilidad social, la diversidad étnica y cultural, la asociación público-privada, y la perspectiva de género;
- Incorpora el ecoturismo en la educación formal e informal, incluyendo recursos didácticos basados en conocimientos tradicionales indígenas;
- Propone establecer capacitaciones para promover la profesionalización y el incremento de la competitividad del ecoturismo en Panamá, con un enfoque en mujeres y personas en condiciones de vulnerabilidad;
- Incentiva la participación de comunidades que ofrecen servicios turísticos en la planeación, implementación, y promoción del ecoturismo;
- Sugiere la creación de un certificado de calidad turística para las personas naturales o jurídicas provean servicios ecoturísticos, que incorpore consideraciones de inclusión, igualdad de género y desarrollo comunitario.

La iniciativa ciudadana fue presentada por las y los jóvenes ante la Dirección Nacional de Promoción para la Participación Ciudadana de Asamblea Nacional de Panamá el 15 de septiembre, en el marco del Día Internacional de la Democracia. La Dirección de Asesoría Legal de la Asamblea Nacional dictaminó la viabilidad de la iniciativa ciudadana el 25 de octubre de 2021, y ahora se encuentra encaminada a convertirse en anteproyecto de ley. La versión final de la iniciativa ciudadana puede encontrarse aguí.

Intervenciones en los medios de comunicación

En el marco de la presentación de la iniciativa ciudadana, las y los jóvenes participaron en distintas entrevistas en medios de comunicación de Panamá, incluyendo programas de radio y televisión. En sus intervenciones, resaltaron la importancia de la participación de las juventudes en la democracia, la necesidad de involucrar la perspectiva de género e inclusión en leyes y políticas públicas, y los objetivos de la iniciativa ciudadana de ecoturismo, que busca promover beneficios sociales y económicos para personas en condición de vulnerabilidad.

Jonathan Pimentel, participante del programa

"Queremos con esta iniciativa de ley hacer énfasis en la importancia que tiene la juventud, haciendo propuestas puntuales que ayuden al engrandecimiento de nuestro país. Hoy estamos haciendo democracia".

Marinés Tapiero, participante del programa

"Es importante que se fortalezcan las leyes para que el esfuerzo de las mujeres se visualice en estos sectores donde se practican actividades turísticas".

Isabel Marín, participante del programa

"Queríamos presentar una iniciativa de ley que protegiera y conservara el medioambiente, a la misma vez que contribuyera a la sostenibilidad de todas aquellas personas que viven del turismo, ya sea porque residen en el área protegida o porque realizan este tipo de actividades con frecuencia".













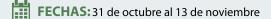


Delegación parlamentaria a la COP26

#ParlAmericasCC #COP26

TÍTULO: El 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP26) para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)







ANFITRIONES: Gobierno de Escocia y el Reino Unido en asociación con el Gobierno de Italia















Esta actividad está alineada con los ODS 1, 4, 5, 8, 10, 13 y 16.

La COP26 para la CMNUCC convocó a negociadoras, negociadores, representantes de gobierno, parlamentarias, parlamentarios, la sociedad civil y el sector privado, así como a organizaciones observadoras oficiales como ParlAmericas, bajo la presidencia del Reino Unido y en asociación con Italia, para generar compromisos para una acción climática más ambiciosa e inclusiva para lograr los objetivos del Acuerdo de París. ParlAmericas estuvo representada por la senadora **Rosa Galvez** (Canadá), presidenta de la Red

Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas (RPCC) y el senador **Raúl Bolaños-Cacho Cué** (México), vicepresidente para Norteamérica de la RPCC, quien también participó en calidad de miembro de la delegación nacional de México.

En los márgenes de la COP26, la senadora Galvez participó en la Cumbre de Legisladores COP26 organizada por GLOBE y el Parlamento escocés, una reunión para facilitar el intercambio de innovaciones y buenas prácticas entre legisladoras y legisladores de todo el mundo, que se celebró de manera virtual y presencial, del 5 al 6 de noviembre de 2021 en Edimburgo, Reino Unido (grabaciones del día 1 y el día 2). Como parte de su participación, la senadora Galvez habló en un panel junto al Dr Marcelo Carvalho de Andrade, Fundador de ProNatural y Co-fundador de Earth Capital (global), y el profesor Dan Etsy de la Universidad de Yale para abordar las realidades financieras sobre cómo lograr una descarbonización neta nacional cero, invertir en la adaptación al cambio climático y conciliar pérdidas y daños frente al COVID-19 y la recuperación de la deuda. La senadora Galvez dialogó sobre la necesidad de garantizar que las compañías y los inversionistas se alineen y apoyen el cumplimiento de los compromisos climáticos a través de innovaciones legislativas en torno a las finanzas climáticas.

A su vez, la senadora Galvez <u>presentó</u> en la Reunión Parlamentaria de la COP26 organizada por la Unión Interparlamentaria su opinión experta sobre cambio climático y una recuperación limpia, informada por los resultados clave de su libro blanco titulado "<u>Construyendo mejor adelante: Una recuperación limpia y justa de la pandemia COVID-19</u>".

Durante la 4ta sesión de la serie de webinarios parlamentarios, organizados por GLOBE International, E3G, y el World Resources Institute, la senadora Galvez presentó el nuevo recurso interactivo de ParlAmericas, Medioambiente y sostenibilidad: Mapeo de estrategias y planes de las Américas y el Caribe.

El senador Bolaños sostuvo varias reuniones bilaterales con expertos en la materia en cambio climático, con quienes compartió las reformas que han sido aprobadas por el Senado de México, como elevar el cuidado del medioambiente a rango constitucional y la Ley de Economía Circular, una área temática clave para ParlAmericas, sobre la cual organizó la 17ª Asamblea Plenaria: Hacia una Economía Circular.

Finalmente, ParlAmericas estuvo complacido de ser un miembro fundador del Grupo Parlamentario de la CMNUCC, el cual tiene como objetivo promover el fortalecimiento de la participación parlamentaria en el proceso de la COP y las reuniones de la CMNUCC.

Las referencias y los recursos clave compartidos por ParlAmericas durante la COP incluyen los siguientes:

- Resumen ejecutivo: Los parlamentos y el Acuerdo de París
- Medioambiente y sostenibilidad: Mapeo de estrategias y planes de las Américas y el Caribe
- Primer Boletín de la COP26 de ParlAmericas:
 Facilitando la acción parlamentaria virtual y en persona durante la COP26
- Segundo Boletín de la COP26 de ParlAmericas:
 Promoviendo la acción parlamentaria posterior a la COP26

PUNTOS DE ACCIÓN CLAVE PARA LAS Y LOS PARLAMENTARIOS DESPUÉS DE LA COP26

La COP26 concluyó con la adopción del <u>Pacto Climático de Glasgow</u>, así como una serie de otras decisiones y <u>compromisos de alto nivel</u> (resumidos en el <u>Segundo Boletín de la COP26 de ParlAmericas</u>). El mensaje principal fue claro: **para combatir el cambio climático y salvar al mundo de impactos catastróficos, las palabras deben transformarse en acciones.**

Las y los legisladores, como representantes de diversas comunidades, son actores clave que pueden asegurar que se cumplan los compromisos climáticos asumidos en la COP26 por el Poder Ejecutivo. Las siguientes son algunas acciones legislativas recomendadas que se pueden tomar después de la COP26:

- Revisar si su país ha presentado una contribución determinada a nivel nacional actualizada, la estrategia climática a largo plazo y un plan nacional de adaptación, si son compatibles con los objetivos del Acuerdo de París y cómo contribuyen a cumplir las prioridades nacionales de desarrollo.
 - Consultar el <u>repositorio</u> de ParlAmericas para ver si su país cuenta con un plan sobre estos temas, así como otros asuntos ambientales.
- Solicitar a las y los funcionarios gubernamentales, equipo nacional de negociación y/o delegación parlamentaria ante la COP26 que presenten los diversos compromisos asumidos en la COP26 a las comisiones parlamentarias correspondientes (por ejemplo, aquellas responsables de asuntos ambientales, finanzas y género, entre otros), recordando que el cambio climático no se puede abordar efectivamente de forma aislada.
- Celebrar audiencias públicas para recabar aportes y reflexiones de especialistas y representantes de la sociedad civil sobre los compromisos de cambio climático.
- Solicitar informes de avance sobre los compromisos ambientales y climáticos asumidos en la COP26, considerando:
 - Crear un grupo de trabajo para dar seguimiento a los compromisos climáticos acordados en la COP;
 - Asignar a comisiones relevantes la responsabilidad de dar seguimiento a los compromisos;
 - Organizar reuniones periódicas con la(s) comisión(es) parlamentaria(s) responsable(s) y el Ministerio para dar seguimiento a la implementación de las políticas necesarias para cumplir con lo acordado en el marco de la COP26.
- Examinar cómo los compromisos asumidos en la COP26 pueden consolidarse y promoverse a través de la legislación existente o nueva, así como una adecuada asignación presupuestaria.
- Examinar cómo los compromisos asumidos en la COP26 pueden integrarse en el plan del país para recuperarse de la pandemia de COVID-19.
- En preparación para la COP27 en Egipto, se puede trabajar en la creación de mecanismos para favorecer la participación parlamentaria. Considerar la posibilidad de trabajar en el marco del grupo de trabajo o comisión designado para contribuir en colaboración a la posición nacional que se llevará a la COP, por ejemplo, mediante la celebración de espacios de trabajo entre las y los negociadores y legisladores.

Para obtener más orientación sobre cómo puede ayudar a apoyar la implementación del Acuerdo de París y los compromisos ambientales, vea al <u>resumen ejecutivo</u> de la publicación, *Los Parlamentos y el Acuerdo de París*.





against en agont de 2011, amoutous per la villa come enferment Codep sing haza vour alem data duman com certificación de la carticular persentibat el servicio de la comitante y la servició de reserviciones de la certificación de certificación de certificación de la certificación de la certificación de la certificación de la certificación de certificación de certificación de certificación de certificación de la certificación del certi











Gracias

por haber sido parte de ParlAmericas durante 2021 ¡Esperamos seguir contando con su apoyo y trabajando a partir de los logros alcanzados!

EL EQUIPO DE PARLAMERICAS

Alisha Todd	Álvaro Terán	Anabella Zavagno
Christian Navarro	Deborah Novaes	Eilish Elliott
Emilie Lemieux	Emilio Rodríguez	Jack Melamed
Jenniffer Bonilla	Kerronia Thomas	Lisane Thirsk
Maria Boada	Mariajosé Aguilera	Mateusz Trybowski
Michelle Volpin	Natalí Casanova	



Secretaría Internacional de ParlAmericas 703 - 155 Queen St., Ottawa, Ontario, KIP 6LI Canadá Teléfono: + I (613) 947-8999

www.parlamericas.org | info@parlamericas.org









